

BIOIBERICA, S.A.U.

Estado de Información no financiera correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Índice

| | |
|--|----|
| Sobre nuestro informe | 4 |
| Objetivo del Informe | 4 |
| Alcance | 6 |
| Bioiberica de un vistazo | 7 |
| Actividad | 8 |
| Integración vertical | 10 |
| Economía circular desde la raíz | 11 |
| Trazabilidad total de la cadena de suministro a nivel mundial | 12 |
| Organización y estructura de gobierno | 13 |
| ¿Cómo trabajamos? | 13 |
| Propósito | 13 |
| Visión | 14 |
| Valores | 14 |
| Bioiberica y los Objetivos de Desarrollo Sostenible | 15 |
| Compromiso con nuestra gente | 20 |
| Acción social | 38 |
| Compromiso con la Salud y la Seguridad | 39 |
| Principales Riesgos y Retos | 39 |
| Cómo lo gestionamos | 40 |
| Gobernanza de la Salud y Seguridad | 42 |
| Resultados Clave | 43 |
| Participación de los trabajadores y Comunicación sobre Salud y Seguridad | 45 |
| Compromiso con el Medio Ambiente | 46 |
| Principales riesgos y retos | 46 |
| Como lo gestionamos | 47 |
| Resultados clave | 50 |
| Consumo sostenible de los recursos | 50 |
| Estrategia climática de Bioiberica | 58 |
| Protección a la biodiversidad | 59 |
| Compliance y Ética empresarial | 60 |
| Gestión de riesgos penales | 60 |
| Derechos Humanos | 68 |

| | |
|--|----|
| Subcontratación y Proveedores | 69 |
| Principales Retos | 69 |
| Contratación de Proveedores | 69 |
| Como lo gestionamos | 69 |
| Gestión de las compras | 69 |
| Homologación de Proveedores | 70 |
| Política compras sostenibles | 70 |
| Condiciones generales de compra | 71 |
| Código de conducta de proveedores | 71 |
| Diligencia debida de proveedores (Cumplimiento Compliance) | 72 |
| Resultados Evaluación Continua | 72 |
| Compromiso con la Calidad | 74 |
| Riesgos y oportunidades | 74 |
| Como lo gestionamos | 74 |
| Nuestros resultados | 76 |
| Ciberseguridad | 78 |
| Información fiscal | 80 |
| Contribución Fiscal | 80 |
| Subvenciones recibidas | 81 |
| Índice de contenidos | 82 |

Sobre nuestro informe

Este Informe intenta ofrecer al lector una descripción transparente y equilibrada del desempeño de Bioiberica S.A.U. (en adelante "Bioiberica") en relación con los desafíos en sostenibilidad que la empresa ha afrontado en 2023.

Adicionalmente, cabe destacar que en el ejercicio 2023 se ha producido la fusión inversa de Bioteesar S.L.U. con Bioiberica. No obstante, esta operación no afecta la comparativa de los resultados cuantitativos reportados en este informe con el ejercicio 2022.

Objetivo del Informe

El presente Estado de Información No Financiera (EINF) forma parte del Informe de Gestión 2023 de Bioiberica. Para la preparación de la información, se han seleccionado algunos estándares del *Global Reporting Initiative* (GRI), según su materialidad para la compañía y su alineación con la información requerida por la Ley. Asimismo, este informe se ha preparado de acuerdo con los requisitos establecidos en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018, de Información No Financiera y Diversidad, aprobada el 13 de diciembre de 2018 por el Congreso de los Diputados, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad

Adicionalmente, en coherencia con las directrices establecidas por el Grupo SARIA, Bioiberica ha hecho una primera aproximación para alinear su Análisis de Materialidad con la metodología descrita en el borrador de los ESRS (European Sustainability Reporting Standards). Por ello, se ha llevado a cabo una revisión y adaptación metodológica del previo análisis de materialidad llevado a cabo durante el tercer trimestre de 2022 y se ha realizado la materialidad de impacto y el Análisis de la materialidad financiera, destacando los siguientes temas materiales:

- Responsabilidad Social. Para la compañía, lo más importante es:
 - o Desarrollo profesional a través de formación e igualdad de oportunidades para nuestros empleados.
 - o Garantía de la calidad y seguridad de nuestros productos.
 - o Salud y bienestar de las personas, desarrollando los procedimientos necesarios para conformar un sistema de seguridad y salud para todos nuestros colaboradores.

- o Gestión responsable de la cadena de suministro, integrando requisitos ESG en la misma.
- Medio Ambiente: los temas materiales desde el punto de vista ambiental son:
 - o Optimizar la gestión de los residuos y promover el reciclaje, así como garantizar la calidad de las aguas vertidas.
 - o Consumo responsable y sostenible de los recursos naturales (eficiencia energética) y la adopción de medidas para combatir el cambio climático.
 - o Reducir de la Huella de Carbono en que impacta la actividad de la compañía.
- Gobernanza y estrategia: Para Bioiberica, lo más importante es:
 - o Cumplir con los más altos estándares éticos.
 - o Garantizar la aplicación efectiva de legislación aplicable a la actividad de la empresa, así como la prevención de delitos.
 - o Gestión de la seguridad de la información, privacidad y confidencialidad de datos, protección de datos de carácter personal.
 - o Generar un beneficio económico para nuestros accionistas.

Teniendo en cuenta los resultados de dicho Análisis, se establecen los siguientes pilares y ejes de actuación a través de los cuales se articula el Plan director; Ética y Gobernanza, Clientes y Negocio, Nuestras personas, Medio Ambiente y Comunidad.

A través de este informe, en Bioiberica deseamos explicar cómo se abordan el riesgo y los desafíos no financieros y de diversidad, y el desempeño en las actividades de la compañía en 2022 y 2023, con el fin de ofrecer a los interesados información completa y fiable.

La compañía enfoca este informe en explicar cómo se están considerando aspectos ambientales, éticos, laborales, sociales y de derechos humanos durante las actividades diarias de la compañía. En este contexto, BIOIBERICA con la integración de los aspectos ESG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza) en su estrategia, en 2023 hemos elaborado un Plan director de Sostenibilidad, que actúa como una hoja de ruta. Dicho Plan está compuesto por una Política Corporativa ESG, un Cuadro de mando y una serie de Objetivos y cartera de proyectos y acciones. Estos proyectos y acciones están establecidos en función de una priorización previa en la que se ha tenido en cuenta el diagnóstico previo de ESG elaborado por la compañía. Los indicadores y valores que se han tenido en cuenta en el plan están vinculados a los ejes y líneas estratégicas prioritarias, con objeto de comprobar su evolución y grado de consecución.

A través de estos compromisos se pretende impulsar la sostenibilidad de la empresa, a la vez que se hace frente a los principales retos del sector, manteniendo la posición de BIOIBERICA

en el mismo. Gracias al crecimiento sostenible se pretende crear una propuesta de valor a largo plazo, gestionando los impactos generados sobre la sociedad y el entorno. El marco de referencia para desarrollo del Plan sigue siendo la alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Asimismo, durante 2023 se ha trabajado en dos nuevas ODS; Educación de Calidad (ODS 4) e Igualdad de Género (ODS5), pendientes de certificación. Para más información sobre las ODS y estrategia de Bioiberica, ver la sección "Bioiberica y los Objetivos de Desarrollo Sostenible".

El presente estado de información no financiera ha sido sometido a un proceso de revisión externa independiente. El informe de aseguramiento independiente donde se incluyen los objetivos y alcance del proceso, así como los procedimientos de revisión utilizados y sus conclusiones, se adjunta a este documento.

Alcance

Este informe abarca desde el 1 de enero de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023.

El informe se centra cada una de las unidades de negocio de Bioibérica:

- Salud Humana: Bioibérica es una compañía global de ciencias de la vida con más de 45 años de experiencia en la investigación, producción y comercialización de moléculas de alto valor biológico y terapéutico para la industria farmacéutica, nutracéutica y alimentaria. Esta especialización posiciona a Bioibérica como líder en la fabricación del ingrediente farmacéutico activo (API) heparina, así como un referente mundial en la producción de otros APIs de origen biológico e ingredientes nutracéuticos de marca con respaldo científico para la movilidad, la salud digestiva y de la piel.
- Salud Animal: soluciones con evidencia científica para contribuir al mantenimiento de la salud de las mascotas, e ingredientes innovadores para piensos que contribuyen al mantenimiento de salud animal.
- Salud Vegetal: ofrecemos soluciones naturales en agronomía, para combatir el estrés vegetal y el control biológico de plagas.

Bioiberica de un vistazo

Bioiberica es una **empresa global de las ciencias de la vida**. El cuidado de la vida humana, animal y vegetal es nuestra prioridad desde hace más de 45 años. Somos una compañía líder mundial en la producción del principio activo de la heparina -el principal anticoagulante que salva aproximadamente 100 millones de vidas al año-, y un referente en la fabricación y comercialización de principios activos e ingredientes funcionales destinados a la industria farmacéutica, nutracéutica, veterinaria, de nutrición animal y agrícola.

Nuestro liderazgo es el resultado de la pasión por la vida y la ciencia, así como de la apuesta por la calidad y la seguridad. Gracias a una cadena de suministro segura y completamente trazable con un modelo de economía circular, garantizamos la excelencia productiva y la sostenibilidad de nuestras operaciones, reafirmando nuestra apuesta continua por la innovación y el desarrollo de proyectos de nuevas moléculas, API's ("Active Pharmaceutical Ingredient") e ingredientes con *partners* a nivel global.

Bioibérica sigue creciendo como empresa global con sede en Palafolls (Barcelona) y oficinas corporativas en Esplugues de Llobregat (Barcelona). Actualmente, exportamos a más de 80 países, contamos con centros de producción en España (Palafolls y Olérdola), además de Italia*, Polonia*, Alemania*, Estados Unidos* y Brasil*, y formamos un equipo de más de 450 profesionales para ofrecer un porfolio con más de 100 productos.

**centros productivos que no forman parte de la entidad legal Bioiberica SAU, y portanto fuera del alcance del EINF.*

Más de 20 millones de personas se benefician de nuestros ingredientes farmacéuticos y nutracéuticos cada año. Más de 100 millones de animales disfrutan de una mejor salud y de un mayor bienestar gracias a nuestros ingredientes nutricionales. Y en el ámbito global, 2,5 millones de hectáreas se cultivan usando nuestras soluciones de salud para plantas, apoyando así una agricultura más sostenible.



Actividad

Toda la actividad de Bioibérica tiene como punto de unión nuestra pasión por la vida y su salud. Queremos estar al lado de la vida, por lo que investigamos, desarrollamos y producimos principios activos farmacéuticos e ingredientes funcionales que **mejoran la salud y el bienestar de personas, animales y plantas**. Para ello, somos especialistas en la producción de moléculas de origen natural utilizadas como productos de alta calidad para la industria farmacéutica, nutracéutica, veterinaria, de nutrición animal y agrícola. En conjunto, podemos decir que en Bioibérica trabajamos por una salud, la salud de la vida.

Salud Humana

Nuestro modelo único y nuestra especialización en la salud de la vida sitúan a Bioibérica como una compañía **líder mundial** en una de sus áreas principales de actividad, la **producción del principio activo de la heparina**. Es el área que nos permite tener un mayor impacto positivo en la salud humana y estar al lado de las personas. La heparina es un anticoagulante que salva unos 100 millones de vidas al año al ser usada en la prevención y el tratamiento de la trombosis. El liderazgo de Bioibérica desde hace más de 45 años en este ámbito ha sido el resultado de la **pasión por las ciencias de la vida, la innovación, y el esfuerzo por ofrecer productos con los más altos estándares de calidad, trazabilidad y seguridad**.

Asimismo, Bioibérica también está al lado del bienestar de las personas ofreciendo una amplia cartera de ingredientes de marca de origen natural respaldados científicamente para los mercados de nutracéuticos, suplementos dietéticos y alimentos.



Un número creciente de consumidores está vinculando la movilidad, la salud general y la calidad de vida, aumentando la demanda de soluciones que ofrezcan así beneficios para la salud de las articulaciones, los músculos y los tendones. Bioibérica ofrece varios ingredientes líderes en el mercado en esta área, incluidos **Collavant® n2**, colágeno nativo tipo II, **Mobilee®**, nuestro ingrediente de matriz de ácido hialurónico y **Tendaxion®**, nuestro ingrediente para la salud de los tendones.

Además, recientemente, Bioibérica ha abierto un nuevo capítulo a favor de las últimas tendencias en salud digestiva y la nutrocosmética con dos productos: **DAOgest®** y **Dermial®**. DAOgest® es una enzima diamino oxidasa (DAO) de primera calidad, desarrollada para apoyar la salud gastrointestinal de todas las personas intolerantes a la histamina en el mundo; y Dermial® es el primer ingrediente matriz de ácido hialurónico para la piel y la belleza.

Salud Animal

No solo Bioibérica está al lado de las personas. Muchas también tienen a su lado la compañía de la vida animal. En Bioiberica somos expertos en ofrecer **soluciones con evidencia científica para contribuir al mantenimiento de su salud y calidad de vida** ante enfermedades crónicas con productos para la salud articular, la medicina interna y la dermatología.



Por otro lado, uno de nuestros ámbitos de actividad que nos permite estar más cerca de la vida animal es su alimentación. Bioibérica desarrolla ingredientes de origen natural para piensos que contribuyen al mantenimiento de la salud de los animales. En este sentido, también estamos cerca de los ganaderos, formuladores y nutriólogos, ayudándoles a cuidar de sus animales y mejorar la producción, rentabilidad y sostenibilidad de su negocio.

Salud Vegetal

La salud vegetal completa nuestro enfoque hacia la salud de la vida. A través de esta área, estamos al lado de los agricultores y nos esforzamos en ofrecer productos que contribuyan a la lucha contra el cambio climático. **Aportamos soluciones para la bioestimulación, la nutrición, la protección y el estrés vegetal para incrementar el rendimiento de los cultivos y mejorar su calidad.** A la vez, nuestros productos permiten un uso más eficiente de los fertilizantes y una gestión integrada y más ecológica de los cultivos.



Integración vertical

Bioibérica forma parte del Grupo SARIA, líder internacional en la fabricación de productos de calidad para el consumo y la salud humana, la nutrición animal y la agricultura. Además, SARIA produce energía renovable y es proveedor de servicios para el sector agrícola y la

industria alimentaria, a partir de la valorización de coproductos animales y residuos orgánicos como principal materia prima.

La eficiencia de costes y la sostenibilidad son una prioridad, siendo parte del Grupo SARIA. Gracias a una sólida cadena de suministro, garantizamos la trazabilidad mundial y la seguridad de nuestros productos. Asimismo, al adherirnos siempre a las normas internacionales, nuestro nombre es sinónimo de calidad y esto sería imposible sin la fiabilidad y la trazabilidad ofrecida por nuestra cadena de suministro que está verticalmente integrada a nivel mundial.

Economía circular desde la raíz

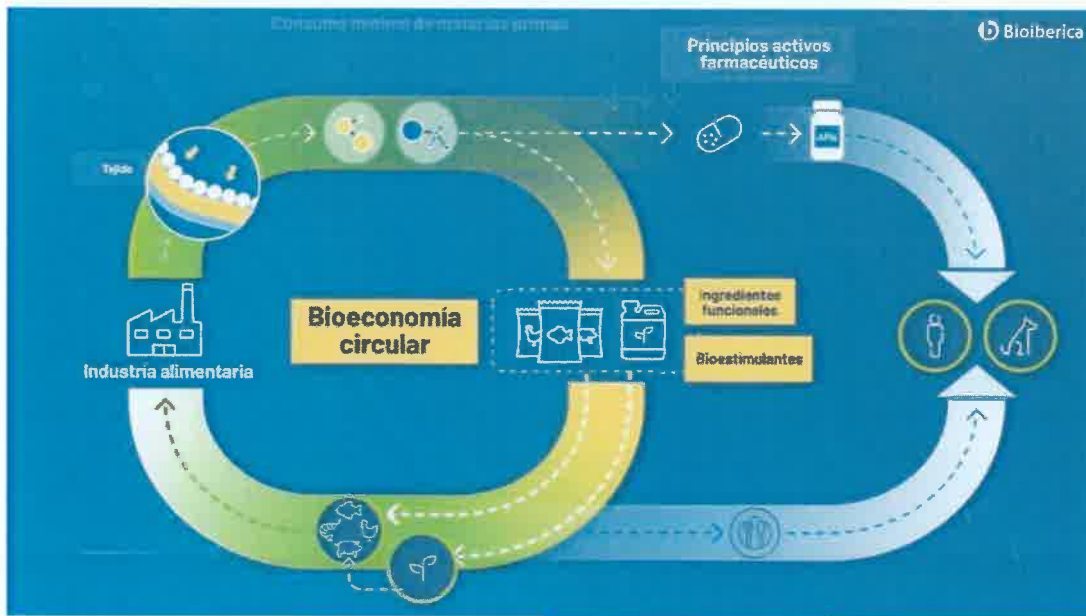
Concebimos la vida desde el respeto y la protección. Nuestro compromiso con la sostenibilidad está profundamente enraizado en el núcleo de nuestra actividad, basada en un modelo de economía circular.

En Bioibérica, somos expertos en aprovechar al máximo todas y cada una de las materias primas con las que trabajamos para minimizar el desperdicio de recursos.

A lo largo del proceso de fabricación de nuestros productos farmacéuticos y nutracéuticos para la salud humana, obtenemos otros coproductos muy valiosos de alta calidad destinados a la salud animal y vegetal, que serían descartados en un sistema de economía lineal. Todos estos procesos productivos están diseñados para reducir al máximo el consumo de agua, energía y materias primas auxiliares.

Al lado de la sostenibilidad y la responsabilidad medioambiental, consideramos que la eficiencia económica y la equidad social son metas en las que queremos contribuir y que aseguran una continuidad óptima de la actividad de Bioibérica

Además, Bioibérica es verdaderamente una compañía de economía circular, que tiene por objetivo llegar a ser una empresa de residuo cero. Para ello, creamos productos y materiales seguros para la salud humana y el medioambiente, que puedan reutilizarse continuamente gracias a distintos procesos biológicos y técnicos.



El modelo de Economía Circular mantiene y fortalece el desarrollo socioeconómico, incluyendo la creación de trabajo de manera sostenible, sin comprometer las funcionalidades ecosistémicas y preservando al mismo tiempo los recursos naturales para las generaciones presentes y futuras. Asimismo, la Bioeconomía propone allanar el camino hacia una sociedad más innovadora y competitiva, que utilice con más eficiencia los recursos de origen biológico y en la que se concilien la seguridad alimentaria y el uso sostenible de recursos renovables con fines industriales, asegurando al mismo tiempo la protección del medio ambiente.

Trazabilidad total de la cadena de suministro a nivel mundial



A través de rigurosos métodos de aprovisionamiento y control, minimizamos la posibilidad de cualquier riesgo biológico y garantizamos que nuestros ingredientes se produzcan conforme a los más altos estándares de calidad:

- **Granjas autorizadas:** Los animales proceden exclusivamente de granjas autorizadas.

- **Mataderos auditados y autorizados:** Garantiza que el material proceda exclusivamente de animales declarados aptos para el consumo humano.
- **Transporte dedicado:** La materia prima se transporta en unidades específicas.
- **Prevención de contaminaciones cruzadas:** Control y análisis de la materia prima para evitar contaminaciones cruzadas.
- **Unidades de Producción:** Producto fabricado en estricta conformidad con las normas BPF en una planta de producción puntera, inspeccionada por la FDA estadounidense.
- **API e ingredientes finales:** Producto de alta calidad y conforme con las normas monográficas más restrictivas (EP, USP, JP), farmacopea europea, farmacopea de EEUU y farmacopea japonesa.

Organización y estructura de gobierno

El Comité de Dirección de Bioibérica es el responsable de la dirección, estrategia, organización y administración de la empresa. Está compuesto por ocho miembros.

¿Cómo trabajamos?

Propósito

Por un mundo más sano y seguro.

Gracias a nuestro conocimiento científico, a nuestra trayectoria haciendo de la ciencia el medio para mejorar la salud humana, animal y vegetal, somos y seremos capaces de hacer realidad nuestra misión en el mundo y la sociedad: la de sentirnos responsables del cuidado de todo tipo de formas de vida porque cada una de ellas está estrechamente ligada a las demás. Y lo hacemos, como no podía ser de otra manera, con la sostenibilidad como principio, con el convencimiento de estar comprometidos con nuestro entorno, con sus recursos, con su presente y, sobre todo, con nuestro futuro.

Visión

Bioibérica quiere ser un líder mundial en principios activos farmacéuticos e ingredientes funcionales de origen natural para la salud de la vida. Los cimientos o pilares de crecimiento que rigen a Bioibérica son la excelencia productiva, la confianza, el rigor, la experiencia de todo su equipo, una cadena de suministro totalmente trazable a nivel global, la innovación y la sostenibilidad, promoviendo un modelo empresarial orientado a una salud global, la salud de la vida.



Valores

Nuestros valores reflejan el espíritu de nuestra empresa, la forma en que pensamos y creemos que debemos actuar y se han convertido en el pilar de nuestro éxito.

Los valores que guían nuestra conducta y nos identifican como compañía son los siguientes:

- **Confianza:** Ofrecemos seguridad y acompañamiento a cada cliente y cada persona. Y creemos en nuestro propio potencial gracias a la colaboración. Porque nuestro talento, ideas e iniciativas son el mejor camino para hacer de ésta una sociedad mejor.
- **Compromiso:** Sentimos una fuerte implicación hacia nuestros clientes, nuestros equipos y nuestro planeta. Este hecho potencia nuestro papel activo para hacer posibles soluciones que nos diferencien y nos permitan avanzar. Todo ello movidos por la pasión y la convicción de la vida.

- **Respeto:** Un sentimiento, una convicción, que surge de lo más profundo de nosotros desde nuestro nacimiento. Porque respetar es comprender, y comprender es actuar, poniendo la vida por delante de todo para protegerla y mejorar su realidad.
- **Proactividad:** Hacemos que las cosas sucedan. Vamos un paso por delante, cuestionándonos las preguntas correctas para encontrar las respuestas adecuadas. Nuestra curiosidad nos hace avanzar cada día.

Son estos valores y compromisos los que nos permiten explorar nuevos horizontes, y, en ese proceso, ir un paso más allá en las ciencias de la vida.

Bioiberica y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Las fortalezas de la compañía provienen de su compromiso y su entendimiento de que ser los mejores significa poder responder a las necesidades de nuestros empleados, clientes, comunidad y accionistas de la misma manera. En este sentido, Bioibérica focaliza sus esfuerzos en generar valor compartido entre sus grupos de interés y agregar prácticas de sostenibilidad en su estrategia y cultura empresarial.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), introducidos en 2016, son un ambicioso plan de acción que define las prioridades de desarrollo sostenible a nivel mundial para 2030, con el objetivo de erradicar la pobreza y promover vidas decentes con oportunidades para todos. Hay 17 objetivos y 169 metas universales que están interconectados, son aplicables a todas las naciones y pueblos y representan una llamada a la acción para los gobiernos, la sociedad civil y el sector privado. La compañía ha revisado todos los ODS para identificar las áreas donde podemos maximizar nuestras contribuciones positivas. Enfocamos nuestras actividades relacionadas con la sostenibilidad en aquellos ODS que influyen en gran medida en nuestro modelo de negocio y cadena de valor y nos ayudan a lograr un cambio real. Esto afecta principalmente a los siguientes ODS y actividades de sostenibilidad asociadas:



ODS 3

Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

La buena salud es esencial para el desarrollo sostenible. Bioibérica presenta un firme compromiso con la salud de las personas. Asegurar la salud y la seguridad de nuestro equipo, nuestros productos y nuestros procesos, pero también dar seguridad a nuestros clientes, es la principal prioridad de nuestra estrategia de negocio.



ODS 6

Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todas las personas.

De aquí a 2030, el propósito de Bioiberica es mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, reduciendo al máximo el vertido de las aguas tratadas y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, así como aumentar considerablemente el reciclado y la reutilización.

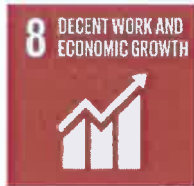


ODS 7

Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna

El consumo energético es el principal contribuyente en el cambio climático generando un 60% de todas las emisiones de gases de efecto invernadero mundiales. Según la Organización de las Naciones Unidas (ONU), para alcanzar el ODS 7 de aquí al 2030 es necesario invertir en fuentes de energía renovables, como la solar, eólica y térmica y mejorar la eficiencia energética mundial. Tal y como indica el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, los estándares de energía más eficientes podrían reducir el consumo de electricidad de los edificios y la industria en un 14%. A su vez, es necesario garantizar a toda la población mundial servicios energéticos asequibles, fiables y modernos. La escasez de recursos energéticos y las consecuencias ambientales asociadas a su consumo han hecho que en Bioibérica nos comprometemos con el ODS7 y actualmente la energía eléctrica consumida procede en su

totalidad de fuentes renovables y parte de esta energía es autoproducida a través de nuestras instalaciones de placas solares.



ODS 8

Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos

Según las metas marcadas por la ONU, el ODS 8 busca principalmente reducir la tasa de desempleo especialmente para los jóvenes y mayores sin formación, mejorar las condiciones laborales y aumentar la productividad laboral, siendo componentes esenciales de un crecimiento económico inclusivo. Bioibérica, que cuenta con 363 trabajadores está construyendo un lugar de trabajo seguro donde los empleados se sienten valorados, donde se respetan sus derechos y donde pueden hacer un trabajo útil.



ODS 9

Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación

La inversión en infraestructura y la innovación y el progreso tecnológico son pilares fundamentales para el crecimiento y desarrollo. A su vez, son esenciales para encontrar soluciones para los actuales desafíos económicos y ambientales, como el aumento de la eficiencia energética. La industrialización inclusiva y sostenible y la inversión en investigación científica son otras formas importantes para el desarrollo sostenible y la generación de empleo e ingresos.

Bioibérica es una compañía ejemplar en su modelo de innovación en lo que se refiere a productos y procesos, pero también en aspectos organizativos y de gestión. Nuestros profesionales trabajan para innovar y lograr nuevos retos de forma constante.



ODS 10

Reducir la desigualdad en y entre los países

La desigualdad dentro de los países y entre estos es un continuo motivo de preocupación. El ODS 10 pretende potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición. Actualmente, a pesar de la evidencia de algunos indicios positivos de reducción de la desigualdad en algunas dimensiones, como la reducción de la desigualdad de ingresos en algunos países, la desigualdad aún continúa. La actual crisis del COVID-19 también pone en riesgo los escasos avances que se han conseguido en materia de igualdad de género y derechos de las mujeres. Por estos motivos Bioibérica está altamente comprometida con este objetivo y trabaja para potenciar la igualdad.



ODS 12

Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

Para alcanzar el ODS 12 es necesario un cambio en los métodos de producción y consumo. Para ello la gestión eficiente de los recursos y de los residuos y contaminantes son pilares vitales para este objetivo.

Bioibérica está diseñando y fabricando productos a través del uso responsable de materias primas y recursos naturales. Entre otros, la compañía está trabajando para reducir la generación de residuos a lo largo del ciclo de vida del producto. Partimos de materias primas de origen 100% natural y utilizamos procesos diseñados para reducir al máximo el consumo de agua, energía, materias primas y auxiliares, obteniendo como resultado productos finales orgánicos, eficientes y sostenibles.



ODS 13

Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

El ODS 13 pretende introducir el cambio climático como cuestión primordial en las políticas, estrategias y planes de países, empresas y sociedad civil, mejorando la respuesta a los problemas que genera, e impulsando la educación y sensibilización de toda la población en relación con el clima. Bioiberica adquiere el compromiso en la lucha contra el cambio climático a través de nuestra Estrategia Climática, avanzando así hacia la descarbonización de nuestra actividad.



ODS 4

Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

El ODS 4 promueve que la educación permite la movilidad socioeconómica ascendente y es clave para salir de la pobreza. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje para todos. Bioiberica impulsa la formación ya que es fundamental en el desarrollo profesional y del talento. Como compañía, Bioiberica tiene la vocación de mantener relaciones a largo plazo con nuestro equipo humano en las que la formación, promoción y desarrollo del talento son el motor de su desarrollo profesional, al tiempo que seguimos avanzando en nuestros compromisos con la diversidad, la inclusión, la igualdad de oportunidades y la paridad, creando entornos seguros y saludables para todas nuestras personas. Nuestra formación está alineada con los objetivos estratégicos de la compañía y sirve de base para planificar anualmente la formación dando respuesta a las necesidades formativas detectadas en distintos ámbitos: individual, de equipos, áreas de negocio y organizacionales.



ODS 5

Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

El ODS 5 indica que la igualdad de género no solo es un derecho humano fundamental, sino que es uno de los fundamentos esenciales para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible.

Bioiberica ha trabajado durante el 2022 en la realización, descripción y desarrollo del Plan de Igualdad juntamente con una asesoría externa especializada. Dicho plan entró en vigor en Febrero del 2023 y tiene una vigencia 4 años (con sus correspondientes revisiones).

Compromiso con nuestra gente

Principales riesgos y retos

El compromiso de Bioibérica con las personas es la base de la cultura de la empresa. Hemos apostado firmemente por crear empleos de alto valor en todos los ámbitos de la organización. Estamos implementando todos los mecanismos necesarios para obtener lo mejor de nuestros equipos y reclutar a los mejores profesionales manteniendo nuestra ventaja competitiva a largo plazo. En este sentido, las siguientes áreas han sido identificadas como las más relevantes:

- Diversidad e integración
- Desarrollo, formación y gestión del conocimiento
- Diálogo y comunicación, tanto interna como externa
- Promoción de la salud y el bienestar
- Condiciones de trabajo seguras y saludables (ver “Compromiso con la salud y la seguridad”)
- Gestión del absentismo

Cómo lo gestionamos

En Bioibérica, ser una empresa responsable implica una serie de retos: capacitar a los empleados/as, ayudarles a avanzar en sus carreras profesionales, proporcionarles salarios

justos, cuidar su bienestar en el trabajo, combinar la excelencia operativa y el desarrollo personal y fomentar un diálogo social completo.

La dignidad y el respeto hacia las personas son los ejes fundamentales de la filosofía y política de nuestra empresa. Nos comprometemos a velar por que las personas disfruten de un entorno laboral respetuoso con los valores y derechos fundamentales, respetando la legalidad vigente, las Convenciones de la Organización Internacional del Trabajo y los principios rectores de la dignidad humana. Tomamos medidas oportunas para que las personas que trabajen por cuenta de la empresa apliquen normas de calidad, seguridad/prevención, medioambientales, de eficiencia energética y de responsabilidad social equivalente a las propias. Tenemos numerosas pautas y procedimientos internos para garantizar que todos los establecimientos sigan las mejores prácticas en materia de contratación, gestión de carrera y desarrollo del talento.

Nuestros resultados

Nuestra plantilla en 2022 y 2023

A continuación, presentamos una serie de tablas desglosando nuestra plantilla según las distintas modalidades de contrato que tenemos en Bioibérica.

En el año 2022, nuestra plantilla aumentó por la incorporación de 23 empleados provenientes de Productos Biológicos SAU, sumando un total de 363 personas. Se mantiene igualmente la contratación indefinida.

| | 2022 ⁽¹⁾ | |
|------------------|---------------------|----------------|
| Tipo de contrato | Tiempo completo | Tiempo parcial |
| Indefinido | 361 | 2 |
| Temporal | - | - |
| Total | 361 | 2 |

(1) Se reporta el número total de empleados a cierre de ejercicio (31/12). Todos los empleados activos equivalen a 1, no se tiene en cuenta FTE (Full Time Equivalent).

En las siguientes tablas se muestra el promedio según la modalidad de contrato desglosado por género, edad y categoría profesional en Bioibérica:

| | | 2022 ⁽¹⁾ | |
|--------------|---------------|---------------------------|----------|
| | | Indefinido ⁽²⁾ | |
| Sexo | Edad | Completo | Parcial |
| Mujer | Menores de 30 | 12 | |
| | Entre 30 y 50 | 81 | |
| | Mayores de 50 | 17 | 1 |
| Hombre | Menores de 30 | 30 | |
| | Entre 30 y 50 | 159 | |
| | Mayores de 50 | 59 | |
| Total | | 358 | 1 |

⁽¹⁾ Todos los empleados activos equivalen a 1, no se tiene en cuenta FTE (Full Time Equivalent). Para obtener el promedio, se han considerado los empleados a finales de mes para determinados meses

⁽²⁾ No contamos con trabajadores con contrato temporal.

En el año 2023, seguimos aumentando nuestra plantilla, sumando un total de 380 personas, manteniendo la contratación indefinida.

| 2023 (1) | | |
|------------------|-----------------|----------------|
| Tipo de contrato | Tiempo completo | Tiempo parcial |
| Indefinido | 379 | 1 |
| Temporal | - | - |
| Total | 379 | 1 |

(1) Se reporta el número total de empleados a cierre de ejercicio (31/12). Todos los empleados activos equivalen a 1, no se tiene en cuenta FTE (Full Time Equivalent).

En las siguientes tablas se muestra el promedio según la modalidad de contrato desglosado por género, edad y categoría profesional en Bioibérica:

| | | 2022 (¹) | | 2023 (1) | |
|--------------|---------------|----------------|----------|----------------|----------|
| | | Indefinido (²) | | Indefinido (2) | |
| Sexo | Edad | Completo | Parcial | Completo | Parcial |
| Mujer | Menores de 30 | 12 | | 16 | - |
| | Entre 30 y 50 | 81 | | 84 | - |
| | Mayores de 50 | 17 | 1 | 22 | 1 |
| Hombre | Menores de 30 | 30 | | 27 | - |
| | Entre 30 y 50 | 159 | | 168 | - |
| | Mayores de 50 | 59 | | 60 | - |
| Total | | 358 | 1 | 377 | 1 |

(¹) Todos los empleados activos equivalen a 1, no se tiene en cuenta FTE (Full Time Equivalent). Para obtener el promedio, se han considerado los empleados a finales de mes para determinados meses

(²) No contamos con trabajadores con contrato temporal.

En primer lugar, en relación con la distribución de la plantilla según la modalidad contractual desglosado por género hay que destacar que el rango de edad con el porcentaje más elevado en ambos géneros es entre 30 y 50 años. Debemos tener presente que el 67% del equipo son hombres y el 33% son mujeres en 2023, datos que han variado en este año, por la contratación de mujeres, en el área de Supply Chain.

En segundo lugar en 2022 el 38,8% de la plantilla correspondía a operarios, el 38,7 % de la plantilla estaba compuesta por la categoría de técnicos y el 22,5% restante corresponde la dirección, puestos administrativos y mandos intermedios.

En 2023 el 39,7% de la plantilla corresponde a operarios, el 35,5% de la plantilla está compuesta por la categoría de técnicos y el 24,8% restante corresponde la dirección, puestos administrativos y mandos intermedios.

| Categoría Profesional | 2022 ⁽¹⁾ | | 2023 ⁽¹⁾ | |
|----------------------------|---------------------------|----------|---------------------------|----------|
| | Indefinido ⁽²⁾ | | Indefinido ⁽²⁾ | |
| | Completo | Parcial | Completo | Parcial |
| Dirección | 6 | - | 8 | - |
| Jefes y Mandos Intermedios | 54 | - | 63 | - |
| Técnicos | 138 | 1 | 133 | 1 |
| Administrativos | 21 | - | 23 | - |
| Operarios | 139 | - | 150 | - |
| Total | 358 | 1 | 377 | 1 |

⁽¹⁾ Todos los empleados activos equivalen a 1, no se tiene en cuenta FTE (Full Time Equivalent). Para obtener el promedio, se han considerado los empleados a finales de mes para determinados meses

⁽²⁾ No contamos con trabajadores con contrato temporal.

A continuación, presentamos el número de despidos en 2022 y 2023 desglosados por categoría profesional, edad y género. Se han tenido en cuenta tres tipos de despido: disciplinarios, objetivos y colectivos. Como se puede observar en el año 2022 se produjeron un total de 4 despidos: 1 técnico, dos operarios en rango de edad entre 30 y 50 años y uno de categoría profesional administrativa, en rango de edad de más de 50 años. En 2023 se produjeron un total de 9 despidos, 4 técnicos y 1 administrativa en rango de edad entre 30 y 50 años y 3 Jefe/as/ Mandos Intermedios y 1 directivo en rango de edad de más de 50 años.

Cabe destacar que la rotación en Bioibérica presenta unos índices muy bajos. Seguimos teniendo una plantilla con un promedio de antigüedad alrededor de los 14 años, dato

significativo conforme al compromiso y la estabilidad que los empleados/as tienen en la compañía.

| Despidos por categoría profesional | 2022 | | | 2023 | | |
|------------------------------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| | Mujer | Hombre | Total | Mujer | Hombre | Total |
| Dirección | - | - | 0 | - | 1 | 1 |
| Jefes y Mandos Intermedios | - | - | 0 | 1 | 2 | 3 |
| Técnicos/as | - | 1 | 1 | 2 | 2 | 4 |
| Administrativos/as | 1 | - | 1 | 1 | - | 1 |
| Operarios/as | - | 2 | 2 | - | - | 0 |
| Total | 1 | 3 | 4 | 4 | 5 | 9 |

| Edad | 2022 | | | 2023 | | |
|---------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| | Mujer | Hombre | Total | Mujer | Hombre | Total |
| Menores de 30 | - | - | 0 | - | - | 0 |
| Entre 30 y 50 | - | 3 | 3 | 3 | 2 | 5 |
| Mayores de 50 | 1 | - | 1 | 1 | 3 | 4 |
| Total | 1 | 3 | 4 | 4 | 5 | 9 |

Diversidad e Integración

En Bioibérica es fundamental el fomento de la diversidad y la igualdad de oportunidades y velar por mantener un entorno de respeto, escucha y diálogo permanente.

La empresa valora y defiende la diversidad y creemos firmemente que ésta siempre añade valor y debemos apreciarla. Las condiciones laborales en Bioibérica son paritarias, independientemente de cuál sea el género, raza o condición de las personas contratadas. Potenciamos y promovemos el crecimiento económico y social inclusivo tanto a nivel personal como a nivel de empresa.

Promovemos la inclusión social y garantizamos la igualdad de oportunidades, independientemente de edad, sexo, religión, raza u otra condición, apostando por la igualdad de género, quedando reflejado dentro de nuestro Plan de Igualdad, actualizado durante el año 2022 y vigente desde 2023 hasta 2027. El respeto es uno de los pilares básicos de la convivencia y es fundamental para el trabajo en equipo. Declaramos nuestro compromiso para promover la defensa y la aplicación efectiva del principio de igualdad entre hombres y mujeres, garantizando en el ámbito laboral las mismas oportunidades de ingreso y desarrollo profesional a todos los niveles.

Bioibérica establece y desarrolla políticas que integran la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres en todos y cada uno de los ámbitos en los que se desarrolla la actividad de esta empresa: la selección y la promoción, la política salarial, la formación, las condiciones de trabajo y el empleo, la salud laboral, la ordenación del tiempo de trabajo y la conciliación. Nuestro Plan de Igualdad tiene como objetivo garantizar la defensa y aplicación efectiva del principio de igualdad entre hombres y mujeres en todos y cada uno de los ámbitos donde desarrollamos nuestra actividad. Dentro del Plan de Igualdad se ha realizado un exhaustivo diagnóstico de la situación y posición de las mujeres y hombres en nuestra empresa para detectar la presencia de posibles discriminaciones o desigualdades que requieran adoptar medidas para su eliminación o corrección.

Además, uno de nuestros puntos importantes es el trato respetuoso y no discriminatorio e igualdad de oportunidades en el empleo. Se prohíbe cualquier discriminación motivada por el color de la piel, la raza, la religión, el género, la orientación sexual, la nacionalidad, la ascendencia, la edad, la discapacidad, la salud, el embarazo o cualquier otro factor prohibido por cualquier ley vigente.

A lo largo del año 2023 se ha actualizado el Protocolo de Acoso Sexual de Bioibérica (Protocolo detallado dentro del procedimiento de Recursos humanos), de acuerdo con lo previsto en el artículo 15 de la Ley 4/2023, de 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI. Este

Protocolo de acoso sexual, acoso moral, acoso por razón de sexo, acoso por razón de orientación sexual, identidad sexual o expresión de género y actos discriminatorios en el trabajo se da a conocer a todo el personal de la Organización, con la realización de formaciones y quedando a disposición de quien lo solicite. Asimismo está en la Intranet de Bioibérica.

El Protocolo no se configura como un documento definitivo e inalterable por cuanto se irá actualizando y adaptando a los correspondientes desarrollos reglamentarios que en su caso implementen las medidas concretas en cada uno de los ámbitos que así lo requieran.

A continuación, presentamos una serie de tablas en relación con la distribución de la plantilla por género y categoría profesional:

| Categoría Profesional | 2022 (1) | | |
|----------------------------|------------|------------|------------|
| | Hombre | Mujer | Total |
| Dirección | 6 | 0 | 6 |
| Jefes y Mandos Intermedios | 44 | 25 | 69 |
| Técnicos | 62 | 65 | 127 |
| Administrativos | 5 | 15 | 20 |
| Operarios | 132 | 9 | 141 |
| Total | 249 | 114 | 363 |

(1) Se reporta el número total de empleados a cierre de ejercicio (31/12). Todos los empleados activos equivalen a 1, no se tiene en cuenta FTE (Full Time Equivalent).

| Categoría Profesional | 2023 (2) | | |
|-----------------------|----------|-------|-------|
| | Hombre | Mujer | Total |
| Dirección | 7 | 1 | 8 |

| | | | |
|----------------------------|-----|-----|-----|
| Jefes y Mandos Intermedios | 39 | 25 | 64 |
| Técnicos | 65 | 69 | 134 |
| Administrativos | 5 | 17 | 22 |
| Operarios | 140 | 12 | 152 |
| Total | 256 | 124 | 380 |

(2) Se reporta el número total de empleados a cierre de ejercicio (31/12). Todos los empleados activos equivalen a 1, no se tiene en cuenta FTE (Full Time Equivalent).

La gran mayoría de colaboradoras se encuentran en las categorías profesionales de “Técnicas y Mandos Intermedios”, representando el 78,9% en 2022 y en 2023 es de 76%.

Es importante resaltar, que si bien, como ya se ha indicado anteriormente, el 33% del total de colaboradores/as son mujeres, observamos que en la categoría de “Operarios” solo el 6,4% de los colaboradores/as de la misma son mujeres en 2022 y aumentando hasta el 7,9% en 2023, hecho que justifica de forma importante el % de brecha salarial existente que detallamos en el informe.

Si descargamos la plantilla por categoría profesional observamos que la gran mayoría de colaboradores en el 2022 en la clasificación profesional de “Técnicos y Operarios”, representan el 77,9%. Sin embargo, la gran mayoría de colaboradoras se encuentran en las categorías profesionales de “Técnicas y Mandos Intermedios”, representando el 78,9% del total de mujeres en 2022.

Es importante resaltar, que si bien, como ya se ha indicado anteriormente, el 31,4% del total de colaboradores/as son mujeres, observamos que en la categoría de “Operarios” solo el 6,4% de los colaboradores/as de la misma son mujeres en 2022, hecho que justifica de forma importante el % de brecha salarial existente que detallamos en el informe.

| Edad | 2022 ⁽²⁾ | | |
|---------------|---------------------|--------|-------|
| | Mujer | Hombre | Total |
| Menores de 30 | 12 | 31 | 43 |

| | | | |
|---------------|------------|------------|------------|
| Entre 30 y 50 | 84 | 159 | 243 |
| Mayores de 50 | 18 | 59 | 77 |
| Total | 114 | 249 | 363 |

(2) Se reporta el número total de empleados a cierre de ejercicio (31/12). Todos los empleados activos equivalen a 1, no se tiene en cuenta FTE (Full Time Equivalent).

| 2023 (4) | | | |
|---------------|------------|------------|------------|
| Edad | Mujer | Hombre | Total |
| Menores de 30 | 16 | 27 | 43 |
| Entre 30 y 50 | 86 | 168 | 254 |
| Mayores de 50 | 22 | 61 | 83 |
| Total | 124 | 256 | 380 |

(4) Se reporta el número total de empleados a cierre de ejercicio (31/12). Todos los empleados activos equivalen a 1, no se tiene en cuenta FTE (Full Time Equivalent).

Respecto a nuestra plantilla desagregada por edad y género, podemos observar un alto porcentaje de colaboradores/as que se encuentran en la franja “Entre 30 y 50 años”, siendo el 66,9 % en 2022 y el 66,8% en 2023.

Asimismo, trabajamos para incorporar personas con discapacidad a nuestra plantilla y promover la inclusión social. Concretamente, en 2022 contamos con 3 empleados/as propios con discapacidad y en 2023 hemos incrementado 1 empleado, siendo un total de 4 discapacitados. Asimismo, contratamos a proveedores que emplean a trabajadores con alguna discapacidad para realizar actividades de mantenimiento en nuestros centros de trabajo. Adicionalmente, cabe destacar que hemos instalado una rampa para facilitar a personas con alguna discapacidad el acceso a nuestras instalaciones.

Remuneraciones

La política de remuneraciones de Bioibérica es ofrecer paquetes retributivos competitivos y compensar a las personas empleadas que contribuyan al desarrollo sostenible de la compañía y demuestren un rendimiento profesional.

Durante el ejercicio del 2022 y el 2023, el conjunto de miembros del Consejo de Administración no percibió remuneración alguna por el desempeño de sus funciones como administradores de ésta.

La remuneración total durante el ejercicio del 2022 por los miembros de la Alta Dirección en concepto de sueldos, ayuda, comida, primas de seguros, mutuas y otros gastos en especie ha sido de 1.713.008,04 de euros. La remuneración media de nuestra plantilla, incluyendo los conceptos salario bruto anual y retribución variable asciende a 60.503,50 €

La brecha salarial global media, según la cual un % superior a cero representa el % que la mujer cobra menos que el hombre, es del 6,3%¹ para 2022.

La remuneración media de los directivos (incluida la retribución variable, las dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción) por sexo:

| Categoría Profesional 2023 (€) | Mujer | Hombre |
|--------------------------------|-------|--------------|
| Directivos | * | 312.844,21 € |

*Hay solo una mujer en el equipo directivo, y por razones de confidencialidad no se reporta su remuneración media. En la remuneración media del equipo directivo está incluida la indemnización que hubo durante el ejercicio, por este motivo la remuneración media es más elevada.

La remuneración media de nuestra plantilla, incluyendo los conceptos salario bruto anual y retribución variable asciende a 56.639,79€. La brecha salarial global media, según la cual un % superior a cero representa el % que la mujer cobra menos que el hombre, es del 9,07%^[2] para 2023, calculado sobre el salario fijo más el variable.

La fórmula de cálculo es la siguiente: remuneración media del hombre - remuneración media de la mujer) / remuneración media del hombre.

¹ Para el cálculo de la brecha salarial se excluyen a los miembros de la Alta Dirección.

² Para el cálculo de la brecha salarial se excluyen a los miembros de la Alta Dirección.

Cabe destacar que en Bioibérica estamos trabajando para reducir la brecha salarial, y que para fijar las remuneraciones trabajamos en base a criterios de igualdad y siguiendo el contenido de los convenios colectivos que son de aplicación.

Remuneración media de nuestra plantilla por categoría profesional y sexo:

| Categoría Profesional (€) | 2023 | | |
|----------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| | Mujer | Hombre | Total Media |
| Dirección | * | 238.406,6 € | 224.645,1€ |
| Jefes y mandos intermedios | 89.115,87 € | 105.166,60 € | 98.896,78€ |
| Técnicos | 49.197,25 € | 60.786,86 € | 54.819,08€ |
| Administrativos | 33.942,46 € | 40.563,51 € | 35.447,25 |
| Operarios | 28.190,51 € | 37.213,95 € | 36.501,57€ |
| Total Media | 53.759,11 € | 59.118,20 € | 57.369,45 € |

*Hay solo una mujer en el equipo directivo, y por razones de confidencialidad no se reporta su remuneración media. En el total media de la mujer si se incluye la figura de dirección.

Remuneración media por edad y sexo:

| | 2023 | | |
|---------------|-------------|--------------|------------|
| Edad (€) | Mujer | Hombre | Total |
| Menores de 30 | 19.153,20 € | 25.180,15 € | 22.937,56€ |
| Entre 30 y 50 | 55.524,43 € | 47.988,50 € | 50.540,03€ |
| Mayores de 50 | 72.026,27 € | 104.792,30 € | 96.107,30€ |
| Total Media | 53.759,11 € | 59.118,20 € | 57.369,45€ |

El análisis de 2022 y 2023 concluye que Bioibérica sigue comprometida con el principio de igualdad entre hombres y mujeres, también en lo referente a su remuneración, como demuestran los datos relativos a los porcentajes de brecha.

Para seguir avanzando en el compromiso de nuestra compañía con la igualdad efectiva y tomando en cuenta el análisis realizado, la compañía ha diseñado un nuevo plan de igualdad cuya vigencia será 2023 – 2027.

Además, se está trabajando para adaptar las medidas ya existentes a los nuevos requisitos del Real Decreto 902/2020 de 13 de octubre de 2019, que define nuevas obligaciones de transparencia en materia de auditorías retributivas y valoración de puestos.

Formación y gestión del conocimiento

En Bioibérica apostamos por invertir en el crecimiento y la formación de sus empleados/as. Entendemos que la mejor manera de aprender es aprovechar el conocimiento y la experiencia previos, propios o de otros colaboradores/as, y poner en práctica lo que nuestros empleados aprenden en sus puestos de trabajo. Por lo tanto, trabajar junto con algunos de nuestros mejores profesionales es la forma más valiosa y directa de mejorar el conocimiento de nuestros empleados.

Nos comprometemos a promover y aumentar la capacitación y formación continuada de nuestro personal en todos los ámbitos de la empresa. Queremos reforzar la formación en la prevención de riesgos para la seguridad y la salud de las personas para concienciar a nuestro personal que la integridad y salud de cada persona es un tema prioritario y de responsabilidad de todos. Cada persona debe actuar evitando tomar riesgos innecesarios para él, para los demás y para el medio ambiente. El acceso a la formación en nuestra empresa es totalmente paritario y todos los empleados tienen acceso por igual a la formación.

La formación que se imparte a cada empleado/a está directamente relacionada con el puesto de trabajo y las competencias necesarias para el mismo.

La identificación del talento interno de la compañía, y de los puestos claves para la misma, nos permitirá desarrollar planes de carrera para nuestros profesionales. También, estamos inmersos en proyectos formativos sobre liderazgo y nuestros principales objetivos son:

- Crear, reforzar y consolidar la cultura de liderazgo en Bioibérica.
- Mejorar la capacidad de las personas y equipos de Bioibérica, para enriquecer el activo y el compromiso de sus profesionales.
- Seguir aprendiendo juntos la tarea de dirigir y desarrollar personas para fortalecer la eficacia directiva y lograr que nuestro equipo directivo siga haciendo su trabajado aportando mayor valor añadido.

La consecución de dichos objetivos nos permitirá trabajar el liderazgo de equipos y el liderazgo transversal.

En Bioibérica llevamos a cabo evaluaciones del desempeño de nuestros colaboradores/as a través de nuestra herramienta de gestión interna. Los responsables evalúan a su equipo en relación con los valores de la compañía, su aptitud y su potencial. Esta acción es clave para el diseño de los planes de desarrollo que se realizan de forma personalizada para cada colaborador/a. En el transcurso de 2022 se incorporaron mejoras en la herramienta interna de capacitación, que permitieron tener una visión más detallada de las evaluaciones de desempeño del personal, y trabajar juntamente con los responsables los planes de carrera y la gestión del talento interno. Dentro de la mejora continuada de las evaluaciones de desempeño, durante el 2023 se ha implementado la autoevaluación de los colaboradores de la organización, en la que cada empleado puede autoevaluarse en su desempeño en cuanto a funciones y habilidades, y posteriormente su capacitación es comentada con el responsable directo.

El nuevo “*Onboarding*” de los empleados desde el año 2023 incorpora novedades como por ejemplo, el welcome pack, la ampliación del entrenamiento y formación inicial e incorporación de una nueva figura: el/la “*biobuddie*”. El/la “*biobuddie*” es la persona/mentor que acompaña las nuevas incorporaciones durante el primer año en la compañía.

Contamos con un plan de formación anual donde constan las certificaciones vigentes obtenidas por Bioibérica: Sistemas de Gestión de la Seguridad y la Salud en el trabajo (ISO 45001), Sistemas de Gestión Medioambiental (ISO 14001-EMAS), Sistemas de Gestión de la Energía (ISO 50001) y Sistema de Normas de Correcta Fabricación (GMP), Sistemas de Gestión de Compliance (UNE-ISO 19600), Sistema de Inocuidad Alimentaria FSSC 22000 como formaciones obligatorias, y las específicas por área donde los responsables solicitan formaciones para sus colaboradores/as alineadas con los objetivos del departamento y del puesto de trabajo. Además, se realizan formaciones individualizadas basadas en el desarrollo de las competencias en el puesto de trabajo y/o plan de carrera y formaciones colectivas, en grupos según departamento o área de negocio como son las actividades team building, entre otras.

Los tipos de formación que realizamos son:

- Formaciones Internas: impartidas por la propia empresa a través de formadores/as internos/as.
- Formaciones Externas: impartidas por proveedores externos, las cuales pueden realizarse de forma online, semipresencial o presencial fuera de las instalaciones de la empresa.
- Formaciones In Company: impartidas por proveedores externos, las cuales se realizan de forma presencial dentro de las instalaciones de la empresa.

En 2022 se desarrolló la plataforma de formación: BioAcademy. Es una plataforma de formación interna donde los empleados/as pueden consultar las formaciones que han realizado y saber el estatus de cumplimiento de cada una de ellas, así como ver temarios, realizar evaluaciones y test, registrar la asistencia, descargar certificados, solicitar formaciones, además de tener al alcance un catálogo de recomendaciones formativas.

En el 2023 dentro de la plataforma BioAcademy, se han mejorado las evaluaciones y eficacias para obtener un reporting más específico de la formación.

A continuación, mostramos el número total de horas de formación y la media de horas por empleados/as desglosadas por género y categoría profesional, siendo los técnicos/as de ambos sexos los que mayor número de horas de formación han realizado.

| | | 2022 | |
|--------------|----------------------------|------------------------------------|---|
| Género | Categoría Profesional | Número total de horas de formación | Media de horas por empleado/categoría profesional (¹) |
| Mujer | Jefes y Mandos Intermedios | 1.855,94 | 74,23 |
| | Técnicos | 4.074,65 | 62,69 |
| | Administrativos | 1.133,15 | 75,54 |
| | Operarios | 131,65 | 14,36 |
| Hombre | Dirección | 212,65 | 35,44 |
| | Jefes y Mandos Intermedios | 3.571,66 | 81,17 |
| | Técnicos | 3.293,50 | 53,12 |
| | Administrativos | 309 | 61,80 |
| | Operarios | 2.139,95 | 16,21 |
| Total | | 16.772,25 | 46,07 |

Para calcular el promedio de horas de formación, se ha utilizado como punto de partida el número total de empleados a final de ejercicio (31/12)

| | | 2023 | |
|--------|----------------------------|------------------------------------|---|
| Género | Categoría Profesional | Número total de horas de formación | Media de horas por empleado/categoría profesional (¹) |
| Mujer | Dirección | 9,45 | 9,45 |
| | Jefes y Mandos Intermedios | 1619,85 | 62,30 |
| | Técnicos | 3129,2 | 48,14 |
| | Administrativos | 662,55 | 36,81 |
| | Operarios | 216,70 | 19,70 |
| Hombre | Dirección | 164,6 | 23,51 |
| | Jefes y Mandos Intermedios | | |

| | | | |
|--------------|-----------------|-----------------|--------------|
| | | 2252,40 | 56,31 |
| | Técnicos | 2469,15 | 37,41 |
| | Administrativos | 234,60 | 46,92 |
| | Operarios | 2622,30 | 18,56 |
| Total | | 13.380,8 | 35,20 |

Para calcular el promedio de horas de formación, se ha utilizado como punto de partida el número total de empleados a final de ejercicio (31/12)

Bioibérica fomenta y mantiene colaboraciones con centros educativos para la realización de prácticas formativas en la empresa a estudiantes ofreciéndoles así posibilidad de iniciarse en el mundo laboral y seguir formándose con nosotros.

Diálogo social

En Bioibérica las relaciones laborales se fundamentan en el diálogo abierto y transparente a través de la representación sindical. Utilizamos todos nuestros canales de diálogo para favorecer la confianza mutua y el buen clima laboral dentro de la organización. Además, cuidamos toda nuestra comunicación interna, evitando el uso de un lenguaje sexista.

En 2022 Bioibérica realizó la encuesta de clima laboral y la participación fue altamente representativa, un 78% de los empleados/as, siendo la responsabilidad social corporativa, la identificación y compromiso de los empleados con la empresa y la eficiencia organizativa los bloques mejor valorados.

La plataforma principal de diálogo en Bioibérica es la intranet, renovada recientemente, llamada Bioshare desde donde se difunden los principales comunicados y la promoción de todo tipo de campañas y vídeos dirigidos a los empleados/as. También se utilizan otros canales como el correo electrónico, el panel informativo y pantallas audiovisuales. Próximamente, la empresa comenzará a disponer de una revista trimestral "BioNews" que será distribuida a todos los empleados/as con el fin de mantenerlos informados/as sobre las últimas novedades y noticias de la compañía. Como mejora implementada en relación con el "Bionews", des del año 2023 se ha creado el equipo "Biocomms", formado por representantes de todos los departamentos de la compañía, los cuales reportan mensualmente al

departamento de comunicación las noticias relevantes de su departamento. Con la información de los "Biocomms" el departamento de comunicación elabora mensualmente en formato digital el "BioNews" que es enviado a todos los empleados.

El 100% de trabajadores/as de Bioibérica están cubiertos por el Convenio Colectivo y representados/as en comités formales.

Contamos con un Comité de Empresa con el que se realizan reuniones periódicas para tratar los temas de mayor relevancia de nuestra plantilla y para la toma de decisiones importantes en la organización.

Medidas de conciliación

En Bioibérica estamos comprometidos con el bienestar de nuestra plantilla, por este motivo llevamos acciones orientadas a favorecer la conciliación de la vida laboral con la personal.

Bioibérica ha actualizado la política horaria, con el fin de favorecer la conciliación profesional y personal, reforzar la atención a nuestros clientes internacionales y mejorar el clima laboral y la productividad. Esta flexibilidad horaria en la jornada laboral representa un salto cualitativo y la voluntad de la compañía es que siga evolucionando en los próximos años como parte de una cultura organizacional comprometida y responsable.

Como complemento a la política horaria implementada en 2020 seguimos avanzando y apostamos por la posibilidad de implementar el trabajo a distancia un día a la semana a partir de julio 2022. De acuerdo con el convenio colectivo y la legislación vigente, las personas interesadas deben firmar un acuerdo específico que regula las condiciones del trabajo a distancia. Por ello, aquellas personas que están interesadas contactan con el Departamento de RRHH.

Absentismo

Conocer los factores que impulsan el absentismo y realizar el seguimiento de nuestros empleados es importante en Bioibérica. Por este motivo todas las horas de absentismo de nuestros empleados han sido justificadas y registradas. En el 2022 se registraron la cantidad es de 30.474,25 horas y en 2023 la cantidad es de 35.946,09 horas. Teniendo en cuenta que consideremos absentismo todas las licencias recogidas en el convenio colectivo vigente que nos aplica y contingencias comunes. El incremento de horas de absentismo de 2023 se debe mayoritariamente a las bajas de larga duración.

Acción social

Bioibérica se preocupa por las zonas donde opera. En los últimos años se han realizado actividades con el Ayuntamiento de Palafròlles y otras actividades de ámbito social a favor de personas en riesgo de exclusión social.

Durante el año 2022, Bioibérica realizó aportaciones clasificadas como donaciones por un importe total de 90.987,93 €, de acuerdo con el siguiente detalle:

| Donaciones | Valor |
|--|--------------------|
| Ordenadores cedidos a colegios | 3.010,00 € |
| Fundación vinculada a mejorar la salud articular | 11.000,00 € |
| Organización que trabaja para que personas en vulnerabilidad, así como sus familias, tengan mejores oportunidades de futuro. | 1.425,43 € |
| Convenio de colaboración con ayuntamiento de la población en la que se encuentra la principal fábrica | 75.000,00 € |
| Fundación vinculada a mejorar la vida de pacientes con una enfermedad degenerativa | 552,50 € |
| TOTAL | 90.987,93 € |

El objetivo del convenio de colaboración con un ayuntamiento de la población en la que se encuentra la principal fábrica es la realización de acciones sociales, como por ejemplo la instalación de una zona de juegos en uno de los parques infantiles.

Adicionalmente, en 2022, se realizaron patrocinios por un importe total de 26.000 €. En la siguiente tabla se especifican los patrocinios realizados:

| Patrocinios | Valor |
|---|--------------------|
| Fundación vinculada a mejorar de la salud articular | 25.000,00 € |
| Entidad deportiva del Alt Penedès | 1.000,00 € |
| TOTAL | 26.000,00 € |

Durante el año 2023, Bioiberica ha realizado aportaciones clasificadas como donaciones por un importe total de 19.000,00 €, de acuerdo con el siguiente detalle:

| Donaciones | Valor |
|------------|-------|
|------------|-------|

| | |
|---|--------------------|
| Fundación vinculada a mejorar la salud articular | 16.000,00 € |
| Fundación vinculada a la promoción e iniciativas del sector de la alimentación animal | 3.000,00 € |
| TOTAL | 19.000,00 € |

Adicionalmente, en 2023, también se han realizado patrocinios y convenios de colaboración, por un importe total de 85.000 €:

| Patrocinios | Valor |
|---|--------------------|
| Fundación vinculada a mejorar la salud articular | 25.000,00 € |
| Convenio de colaboración con ayuntamiento de la población en la que se encuentra la principal fábrica | 60.000,00 € |
| TOTAL | 85.000,00 € |

Compromiso con la Salud y la Seguridad

En Bioiberica, como compañía global del sector de las ciencias de la vida que tiene el compromiso de mejorar la salud y el bienestar de las personas, los animales y las plantas, tenemos como **objetivo principal y prioritario la Salud y la Seguridad de las personas** que trabajan en y para la Organización.

Ese objetivo viene establecido e impulsado por la Dirección General como máxima extendida a toda la Organización y, en el mismo, participan todos los miembros de la Empresa.

Principales Riesgos y Retos

Los procedimientos empleados para identificar peligros laborales son los siguientes:

- **Auditorias PRL** con la participación de los **Delegados de Prevención** como representantes de los trabajadores (se realizan **5 anuales**).
- **Identificación de peligros** y necesidades de la instalación a través del **Responsable de Instalación**; control activo de las condiciones de trabajo y de la actividad de los trabajadores realizada por el Servicio de Prevención: visitas de comprobación,

inspecciones de seguridad; observaciones planificadas del trabajo; estudios y mediciones.

- **Control reactivo** de las condiciones de trabajo y de la actividad de los trabajadores:
 - Investigación de accidentes/incidentes.
 - Vigilancia de la Salud: a través del análisis de la situación epidemiológica.

Como no puede ser de otra manera, los riesgos y peligros se identifican y se evalúan con la metodología adecuada, para eliminarse o, si no es posible, minimizarlos.

Todo ello queda reflejado en la **Evaluación de Riesgos**, de cuyo contenido se forma a todos los integrantes de la Organización. Se revisa de forma constante por parte del Servicio de Prevención, incluyendo nuevos riesgos o cambios en los ya evaluados, que se informan puntualmente a las partes interesadas.

Los **principales tipos de accidentes** en **2023** van relacionados con golpes y cortes en extremidades superiores; **8 Accidentes AT (Accidente Trabajo) con baja** sufridos en este periodo. La mayoría de ellos han sido muy leves a excepción de uno de ellos que, no siendo grave, supuso 77 días de baja. En cuanto a los de tipo in *itinere/inmisión*, hemos sufrido un accidente con baja (incluido en los 8 accidentes mencionados anteriormente). En el plan de formación anual se ha reforzado el aspecto de choques, golpes y cortes, haciendo énfasis en la protección de extremidades superiores (manos), siendo la parte del cuerpo con más afectación en el último periodo de siniestralidad.

Existe una **cultura preventiva** arraigada y consolidada en toda la organización, de manera que cualquier integrante de ésta, de manera proactiva, puede notificar peligros o situaciones de riesgo laboral directamente, sin intermediarios y con total libertad.

Cómo lo gestionamos

Asegurar la Salud y Seguridad de nuestro equipo de personas, nuestros productos y nuestros procesos es un aspecto **primordial** en **Bioiberica**.

Creemos que todos los incidentes, lesiones y enfermedades profesionales se pueden prevenir, y nos esforzamos por **conseguir cero daños** a través de:

- Garantizar el cumplimiento de la legislación y también de las políticas y estándares operacionales de Bioiberica.
- Establecer objetivos y metas de Seguridad y Salud medibles, reconociendo y celebrando sus logros.

- Identificar, evaluar y controlar los peligros e impactos, y adoptar un enfoque que se esfuerce por eliminar o reducir el riesgo a un nivel residual.
- Identificar, implementar, monitorear y reforzar los comportamientos seguros que esperamos en nuestro negocio para eliminar actos y prácticas inseguras.
- Crear una cultura preventiva a todos los niveles, desde el CEO de la compañía hasta los trabajadores de empresas externas que realizan trabajos en nuestras instalaciones.
- Generar confianza entre el Servicio de Prevención y todos los trabajadores de la compañía, reforzando la consulta, comunicación y participación.
- Crear un clima laboral, liderado por la Dirección de la compañía, donde el compromiso con la Seguridad y Salud está por encima de cualquier aspecto.
- Incluir a los trabajadores en la toma de decisiones, como participar activamente en la elaboración de su propia Evaluación de Riesgos, trabajando en equipo con el propio Departamento de Seguridad y Salud.
- Los delegados de Prevención (representantes de los trabajadores) comprometidos y proactivos que trabajan de manera conjunta con el Departamento de Seguridad y Salud.

En nuestra **Política de Salud y Seguridad** establecemos las directrices y objetivos generales de la empresa que nos sirven de guía específica para la acción y nos permiten establecer los objetivos concretos a los que debemos llegar en cada ejercicio. Esta Política está difundida en toda la organización con la finalidad de que todos los empleados la conozcan, entiendan y actúen de acuerdo con la misma.

En Bioiberica disponemos actualmente de un Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales (**SGPRL**) donde se definen las funciones, procedimientos, prácticas, procesos y recursos necesarios para llevar a cabo la acción preventiva.

Hace ya **más de 10 años** que Bioiberica tiene la certificación **OHSAS 18001** y desde 2020 se ha hecho la transición a la **ISO 45001**, la cual se recertifica anualmente en todos los centros.

Anualmente revisamos todas las Políticas y Procedimientos, incluyendo las opciones de mejora identificadas durante los procesos de auditoría internos y externos, nuevos requerimientos de nuestros clientes, así como las mejores prácticas identificadas dentro del grupo. De esta forma garantizamos la mejora continua en el desempeño de todas nuestras actividades. En el periodo 2023 se ha confeccionado y publicado una nueva Política exclusiva de Seguridad y Salud.

Uno de los **objetivos principales fijos** es el continuar con el **descenso de siniestralidad** laboral. Se observa que el número de accidentes con baja disminuye respecto a 2022.

Cada año se realiza un **Plan de Formación General y Específica** para los trabajadores sobre Seguridad y Salud, que incluye temáticas diferentes que van desde las evaluaciones de riesgo hasta la conducción segura o los dispositivos de emergencia de las diferentes plantas, etc. En este 2023 se ha iniciado un programa de formación a dos años vista, referente a los primeros auxilios en diversos escenarios y ámbitos, para todos los miembros de la organización. Hasta ahora se han tratado aspectos tales como formación básica de primeros auxilios, uso DEA y RCP.

Se garantiza las medidas de Seguridad y Prevención y su conocimiento a todas las partes interesadas, que incluye a toda empresa que realice trabajos en las instalaciones de Bioiberica, dentro de una adecuada **Coordinación de Actividades Empresariales**, tal y como se establece el R.D 171/2004.

Gobernanza de la Salud y Seguridad

Las acciones en materia de Prevención de Riesgos requieren de decisiones ágiles, rápidas y certeras. Para ello, se han organizado varios Comités para tratarlas y gestionarlas, que ha ido evolucionando en su composición, frecuencia de reunión y funciones:

- **El Comité de Dirección de Seguridad Salud y Medio Ambiente (CdSSMA):** Es el máximo órgano responsable de la gestión de la Seguridad, Salud y el Medio Ambiente en la empresa. Se reúne mensualmente y sus principales funciones son aprobar, modificar o rechazar las propuestas de corrección, prevención y/o mejora, asignar los recursos necesarios para el desarrollo de los planes de trabajo, revisar el programa de actividades con respecto a los objetivos anuales y conocer e informar de las novedades legislativas.

En el año 2017, al actualizar el **Plan de Autoprotección** de la Compañía, del que se deriva el **Manual de Crisis** con el objetivo de activarse en casos que amenacen la integridad de las personas, las instalaciones y la actividad del negocio, se decide organizar:

- **El Comité de Crisis:** los miembros son los mismos que el Comité de Dirección. Reciben los análisis, propuestas y prioridades sugeridas por parte del Comité de Continuidad para su aceptación.
- **El Comité de Continuidad:** es un órgano consultivo integrado por personas que pertenecen a Departamentos relevantes y relacionados con aspectos que pudieran ser

críticos para personas, instalaciones y continuidad del negocio. Este **Comité permanente** tiene como **objetivo principal**, efectuar **análisis y evaluación de riesgos** y posibles **amenazas** a las que pueda estar expuesta la compañía o la probabilidad de que un incidente pueda derivar en una crisis. Por tanto, en dicho Comité **se proponen políticas y planes de contingencia** para la gestión de las diferentes **crisis** que puedan darse en la Compañía, con su correspondiente **análisis de riesgos externos e internos, grado de afectación y medidas de mitigación /eliminación**, que se elevan al **Comité de Crisis**.

Durante el 2023, nuestro principal objetivo en materia de Seguridad y Salud dentro del Business Continuity ha sido retomar otros aspectos que quedaron relegados por la prioridad en el protocolo COVID de los últimos 3 años.

Específicamente nos hemos centrado en la confección del **Manual de Comunicación de Crisis**, cuyo protocolo ha sido publicado este 2023, ampliación de Departamentos y personas clave en el Comité de Continuidad (en concreto Compras y Logística), además de revisar la evaluación de amenazas de nuestra matriz de desarrollo, tanto de la fábrica de Palafolls como la de Olérdola e iniciar la implantación del manual de crisis en los diferentes sites internacionales.

Resultados Clave

A continuación, mostramos los resultados de los indicadores sobre accidentabilidad y enfermedades profesionales:

| | 2022 ⁽¹⁾ | | |
|--|---------------------|--------|-------|
| | Mujer | Hombre | Total |
| N.º de accidentes con baja (no incluidas in itinere) | 2 | 7 | 9 |
| N.º de accidentes in itinere | 0 | 1 | 1 |
| Nº de accidentes mortales | 0 | 0 | 0 |
| Índice de frecuencia de accidentes ⁽²⁾ | 10,01 | 18,34 | 15,72 |

| | | | |
|---|-------|-------|-------|
| Índice de gravedad de accidentes ⁽³⁾ | 0,52 | 0,11 | 0,24 |
| Índice de incidencia de accidentes ⁽⁴⁾ | 17,54 | 32,13 | 27,55 |
| Número de enfermedades profesionales | 0 | 0 | 0 |

| | 2023 ⁽¹⁾ | | |
|--|---------------------|--------|-------|
| | Mujer | Hombre | Total |
| N.º de accidentes con baja (no incluidos in itinere) | 1 | 6 | 7 |
| N.º de accidentes in itinere | 0 | 1 | 1 |
| Nº de accidentes mortales | 0 | 0 | 0 |
| Índice de frecuencia de accidentes ⁽²⁾ | 4,60 | 15,55 | 11,98 |
| Índice de gravedad de accidentes ⁽³⁾ | 0,30 | 0,15 | 0,21 |
| Índice de incidencia de accidentes ⁽⁴⁾ | 8,06 | 27,24 | 21,00 |
| Número de enfermedades profesionales | 0 | 0 | 0 |

*Se incluye accidente in itinere en el cálculo de los índices de accidentabilidad.

(1) Horas trabajadas: 1752 (horas convenio) × nº de trabajadores

(2) Índice de Frecuencia = $\frac{\text{nº de accidentes} \times 10^6}{\text{Horas trabajadas}}$

(3) Índice de Gravedad = $\left(\frac{\text{nº de Jornadas perdidas}}{\text{Horas trabajadas}}\right) \times 10^3$

(4) Índice de Incidencia = $\left(\frac{\text{nº de accidentes con baja}}{\text{nº de trabajadores}}\right) \times 10^3$

En 2023, casi el 90% de los accidentes con baja han afectado a hombres. Según los datos de este año se evidencia que la siniestralidad es mayor en hombres, el 50% de estos en tareas propias de mantenimiento correctivo, puesto ocupado por hombres al 100%.

Todos los accidentes se han concentrado en la planta productiva de Palafolls, en el resto de centros (Olèrdola y Esplugues) no han ocurrido accidentes con bajas durante el 2023.

Las principales medidas implantadas en 2023 para reducir los datos de accidentalidad de la Compañía:

- Seguimiento de KPIs, aumento de inspecciones de seguridad, participación del personal en el análisis de incidencias, participación en la propuesta de mejoras (safety meetings), número de horas de formación, días para cierre de investigaciones, etc.
- Refuerzo temario “ Cuida tus manos” en el Plan de Formación Anual.
- Se realizan sesiones informativas relacionadas con el tabaquismo, hipertensión y cardiopatías, derivadas del informe estudio epidemiológico del año 2022.
- Revisión de Evaluaciones de Riesgo; actualización continua que incorpora nuevas tareas evaluadas o cambios en la valoración de riesgo de las existentes.
- Refuerzo de cultura preventiva y ejecución de planes de acción relacionados con la evaluación psicosocial.

Participación de los trabajadores y Comunicación sobre Salud y Seguridad

Los procesos de **participación y consulta de los trabajadores** son importantes para el desarrollo, la aplicación y la evaluación del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo, así como de los procesos de comunicación de información relevante sobre salud y seguridad en el trabajo.

El Comité de Seguridad y Salud Laboral y Medioambiente **CSSL-MA**, es el **órgano paritario y colegiado de participación** destinado a la consulta regular y periódica de las actuaciones de la empresa en materia preventiva y medioambiental; está formado por los **Delegados de Prevención** y, en igual número, por el **empresario y/o sus representantes**.

El Comité se reúne con una **periodicidad mensual** (más allá de los preceptivos 3 meses que marca la Ley), según calendario establecido a principio de año, levantándose Actas de cada reunión.

Las **principales funciones** del Comité de Seguridad y Salud son:

- Participar en la elaboración, la puesta en práctica y la evaluación de los planes y programas de PRL. Dentro del mismo se debaten los proyectos de planificación, organización del trabajo e introducción de nuevas tecnologías, así como organización

y desarrollo de actividades de protección, prevención, proyecto y organización de la formación en materia preventiva.

- Promover iniciativas sobre métodos y procedimientos para la efectiva PRL, proponiendo a la empresa la mejora de las condiciones o la corrección de las deficiencias existentes.

Compromiso con el Medio Ambiente

Principales riesgos y retos

En Bioibérica, realizamos nuestras actividades prestando especial atención a la protección del medio ambiente y al uso eficiente de los recursos naturales.

Cada año llevamos a cabo la identificación y evaluación de los aspectos ambientales asociados a nuestras actividades y procesos para determinar qué aspectos son significativos.

Los aspectos ambientales significativos resultantes de la última evaluación (2022) son el consumo de gasoil, el consumo de agua , las aguas residuales vertidas, la generación de residuos especiales, las aguas residuales tratadas y el tratamiento de residuos externo. Una vez definidos, se analiza la causa de cada aspecto significativo y se valora cual es la mejora que se puede realizar para favorecer su disminución.

Teniendo en cuenta los aspectos medioambientales derivados de nuestra actividad productiva, el contexto de la organización y las partes se determina la identificación de los riesgos y oportunidades.

En primer lugar, se realiza una descripción del entorno, seguido de la elaboración de un mapa de las partes interesadas y, en último lugar, un análisis del contexto, riesgos y oportunidades

En el análisis del contexto se ha identificado que nuestros clientes están interesados por temas medioambientales y de sostenibilidad. Por nuestra actividad, Bioibérica es una empresa de referencia en temas de sostenibilidad, pero la adecuación progresiva a nuevos sistemas y plataformas de evaluación ambiental en la cual estamos trabajando resulta una gran oportunidad para mejorar nuestra reputación y el reconocimiento de los clientes.

Un buen ejemplo de esto es la obtención en 2023 , por tercer año consecutivo, de la medalla de plata de ECOVADIS.

ECOVADIS es una plataforma que evalúa nuestra Responsabilidad Social Corporativa, a través del análisis de la sostenibilidad de la empresa, tanto desde el punto de vista del cuidado al medio ambiente, como del punto de vista del crecimiento económico y del bienestar social.

La evaluación ECOVADIS tiene en cuenta 4 grandes áreas para valorar el desempeño en sostenibilidad: prácticas laborales y derechos humanos, medio ambiente, ética y compras sostenibles.



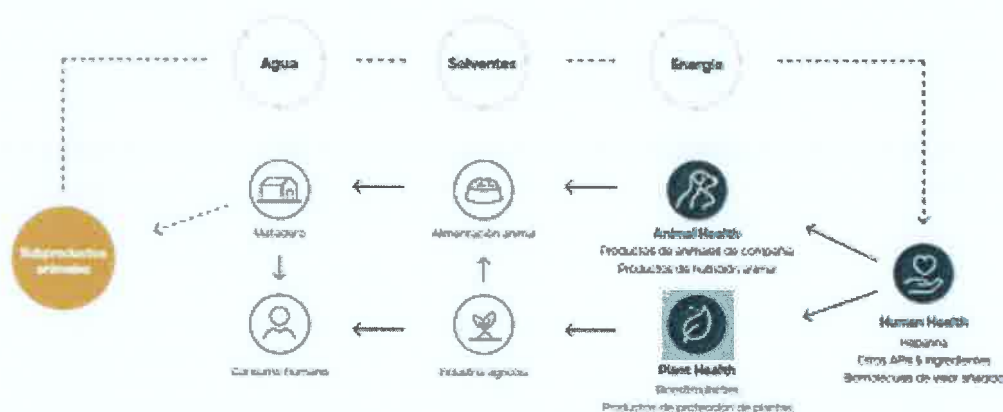
Por otro lado, durante los últimos años la organización está creciendo de forma rápida y por ello se han incorporado nuevas personas en diferentes áreas. El rápido incremento en nuestra plantilla podría llevar a una pérdida de control sobre las buenas prácticas ambientales adoptadas en nuestro día a día tales como la gestión de residuos, el ahorro de agua y el ahorro de energía y convertirse en un riesgo para nuestros resultados finales. Por este motivo, en Bioibérica apostamos por la realización de formaciones iniciales donde se incluyen y se remarcan las buenas prácticas ambientales en el trabajo diario de nuestros equipos. Además, anualmente, también se realiza una formación específica de medio ambiente y otra específica de gestión energética, para todo el equipo, para consolidar conocimiento e introducir novedades y mejoras en la gestión.

Como lo gestionamos

Estamos convencidos que los principios de sostenibilidad, eficiencia y responsabilidad medioambiental garantizan la continuidad de nuestro negocio y nos impulsan hacia el futuro. Por este motivo, fomentamos la gestión ambiental encaminada a reducir al mínimo las emisiones y la generación de residuos. En este sentido, nuestra estrategia productiva es de Bioeconomía Circular para obtener ingredientes innovadores que contribuyan al

mantenimiento de la salud e incrementen la productividad y sostenibilidad de la cadena de producción animal.

En los procesos de fabricación de los productos farmacéuticos y nutracéuticos para la salud humana y la de los animales , obtenemos otros coproductos que utilizamos para producir ingredientes para piensos y bioestimulantes con un gran valor añadido. Además, nuestros procesos están diseñados para reducir al máximo el consumo de agua, energía y materias primas auxiliares por lo que nuestros productos finales son orgánicos, eficientes y sostenibles.



Nuestro compromiso con la protección del medio ambiente se demuestra claramente en nuestras actividades a través de la implementación de un sistema de gestión ambiental con el fin de establecer procedimientos para evaluar los aspectos ambientales y poder prevenir y minimizar el impacto ambiental de nuestra actividad, promoviendo siempre prácticas sostenibles y de conservación de los recursos. Nuestro modelo de gestión ambiental se basa en la norma internacional ISO 14001: 2015.

También contamos con la certificación EMAS Eco-Management and Audit Scheme (en la planta de Palafolls) y con el Sistema de Gestión Energética basado en la norma ISO 50001.

De acuerdo con dichas normas, la empresa elabora su política ambiental, la cual se encuentra incluida dentro de la política corporativa general del grupo Bioiberica y se establece en base al cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios, la calidad y seguridad de nuestros productos, el respeto al medioambiente, la eficiencia energética, la preocupación por la seguridad y la salud laboral y la responsabilidad social corporativa. El documento íntegro se encuentra en la web de la compañía:

<https://www.bioiberica.com/es/compania/lo-que-nos-impulsa>

El departamento de gestión ambiental y gestión energética se encuentra dentro del área de Supply Chain de la compañía, y forman parte de este su responsable y tres técnicos. Y dentro de sus funciones, gran parte del tiempo es el que está dedicado a la correcta gestión medioambiental, así como también el trabajo en la prevención de riesgos ambientales.

Los procesos llevados a cabo para la evaluación y certificación ambiental son los que nos marca el Sistema de Gestión Ambiental, tanto la ISO 14001 como la EMAS.

De acuerdo con la legislación vigente, la empresa dispone de una póliza de responsabilidad en materia de medio ambiente, por un importe de 3.000.000 €.

El análisis de los aspectos medioambientales, los riesgos y oportunidades y el estudio de las incidencias que suceden, son la base para la elaboración de los objetivos medioambientales del próximo periodo.

A continuación, se muestran los objetivos medioambientales y de eficiencia energética planteados para el 2023 :

- Objetivo 1: reducción de las emisiones de Alcance 1 y 2 un 30% para 2030 y análisis inicial de Alcance 3 (para definición de objetivo de mejora)
- Objetivo 2: incrementar la puntuación de 66 a 67 de la evaluación de sostenibilidad de EcoVadis (medalla de oro)
- Objetivo 3 (Palafolls): aumento de un 50% de plástico reciclado en los envases de Plant Health (continuación objetivo 2022)
- Objetivo 4 (Palafolls): aumento de la recuperación de agua en entorno de sequía. Incremento del 20%.
- Objetivo 5: incrementar un 10% los residuos con destino valorización.
- Objetivo 6: cálculo Huella de Carbono Alcance 1 y 2 por cada línea de producto y cálculo de huella de carbono Alcance 3 de los principales proveedores.
- Objetivo 7: desarrollo SBTi: definir y aprobar objetivos.
- Objetivo 8: fotovoltaica para autoconsumo en sites + energía eléctrica *carbon free* en todos los sites (2023 y 2024)
- Objetivo 9 (Olèrdola): estudio posibles usos del rechazo de la planta de osmosis inversa, con el fin de reutilizar una cantidad importante de agua que ahora se tira.
- Objetivo 10 (Olèrdola): estudio de reducción de emisión de COV's (viene de objetivos 2022)
- Objetivo 11 (Olèrdola): autogenerar un 5% más de energía eléctrica consumida mediante la instalación de una cuarta fase de placas solares.

Resultados clave

Consumo sostenible de los recursos

Consumo de energía

La energía se ha convertido en un vector importante de mejora para la organización por lo que la gestión del consumo energético es un factor muy importante para nosotros. Nuestro sistema de gestión y nuestras políticas energéticas nos guían para desempeñar nuestras actividades basándonos en la mejora continua, la innovación, el uso eficiente de la energía y en la aplicación de energías renovables con la visión de la autosuficiencia energética.

Cabe destacar que toda la energía eléctrica contratada en Bioibérica es verde y está certificada como energía de origen renovable. Adicionalmente, contamos en nuestras instalaciones con placas solares que nos permiten generar energía para el autoconsumo. Y, durante este 2023, se ha instalado nuevas placas solares en los diferentes sites: un total de 138 kWp, que se suman a los anteriores dando un total de 654 kWp.

Como se comentó en el anterior informe, actualmente uno de nuestros objetivos es que en un plazo de 4 años la energía fotovoltaica represente un 5% (aprox.) del total de la energía renovable consumida. En 2023 este porcentaje representa un 2,9 %:

| | 2022 (¹) | 2023 (¹) |
|---|------------|-------------|
| Consumo de energía renovable (kWh) | 21.315.217 | 21.676.975 |
| Energía fotovoltaica producida auto consumida | 532.125 | 656.000 |
| Electricidad comprada | 20.783.092 | 21.020.975 |
| Consumo de energía no renovable (kWh) | 71.173.799 | 81.417.973 |
| Gas natural | 71.087.891 | 81.289.241 |
| Gasoil | 85.908 | 128.732 |
| TOTAL CONSUMO | 92.489.016 | 103.094.948 |

(¹) Para obtener los datos en kWh se han utilizado los factores de conversión oficiales de Ministerio de Industria publicados en su web.

Como se puede observar en la tabla, el valor de la energía ha variado notablemente debido al aumento productivo de procesos de elevada demanda energética.

La energía eléctrica consumida procede en su totalidad de fuentes renovables, desde noviembre de 2020, y parte de esta energía es autoproducida.

El consumo principal de energía es gas natural: la mayor parte, el 90%, se utiliza para producir vapor a través de 2 calderas y el 10% restante se utiliza como fuente calorífica en el secado de uno de nuestros productos.

Cada 4 años hacemos una auditoria energética de forma voluntaria que incluye recomendaciones y oportunidades de mejora. La última realizada fue del 2020. Dentro de las recomendaciones, se están llevando a cabo todas aquellas que suponen una mejora superior al 1%. Este año, se han seguido sustituyendo las luminarias interiores convencionales por LED, a medida que se van renovando, así como diferentes instalaciones de placas fotovoltaicas .

Consumo de materias primas y auxiliares

En Bioibérica las principales materias primas son de origen 100% natural, mucosa intestinal, cartílagos o harina de soja, entre otras materias primeras, que, con la ayuda de una amplia lista de auxiliares, se producen los diferentes productos que la empresa pone en el mercado.

En las siguientes tablas, se pueden ver un listado de las principales materias primas, auxiliares y disolventes consumidos:

| | PRODUCCIÓN (¹) | |
|--------------------------------------|----------------|-----------|
| | 2022 | 2023 |
| Mucosa | 53.831,20 | 66.248,40 |
| Cartílagos | 6.737,77 | 7.700,12 |
| Harina de soja | 14.362,04 | 15.079,24 |
| Crestas de gallo | 1.117,32 | 992,53 |
| Otras materias primeras | 330,18 | 491,40 |
| Consumo total de materias primas (t) | 76.378,51 | 90.511,69 |

(1) Se desglosan las materias primas principales utilizadas en nuestros procesos de fabricación

De 2022 a 2023 hay un notable incremento debido a aumentos productivos, principalmente del procesado de mucosa intestinal porcina en el proceso de fabricación de Heparina.

| | PRODUCCIÓN (¹) | |
|-------------------|----------------|----------|
| | 2022 | 2023 |
| Nitrógeno líquido | 2.826,73 | 3.769,79 |

| | | |
|--|------------------|------------------|
| Hidróxido sódico | 2.710,32 | 3.664,06 |
| Bisulfito sódico, metabisulfito, etc. | 2.031,71 | 2.594,55 |
| Agua oxigenada 30% | 1.127,54 | 1.321,13 |
| Oxígeno industrial | 565,45 | 945,13 |
| Potasa caustica | 595,00 | 418,80 |
| Ácido sulfúrico 40% | 1.147,28 | 1.544,45 |
| Cloruro sódico | 1.184,20 | 1.434,93 |
| Ácido Acético | 387,72 | 394,06 |
| Glicina | 150,40 | 60,25 |
| Nitrato Calcico | 355,00 | 295,00 |
| Tierras diatomeas | 451,31 | 478,21 |
| Otros auxiliares | 4.012,76 | 3.726,61 |
| Consumo total de auxiliares (t) | 17.545,42 | 20.646,97 |

(¹) Se desglosan los auxiliares principales utilizados en nuestros procesos de fabricación

Como se puede observar en la tabla, de 2022 a 2023 ha habido una variación notable debido a incrementos productivos en los procesos principales.

| | PRODUCCIÓN (¹) | |
|--------------------------------------|-----------------------------|-----------------|
| | 2022 | 2023 |
| Acetona pura | 420,06 | 453,46 |
| Metanol | 867,18 | 950,14 |
| Etanol | 2.000,15 | 1.727,11 |
| Consumo total disolventes (t) | 3.287,39 | 3.130,71 |

(¹) Se desglosan los disolventes utilizados en nuestros procesos de fabricación

De 2022 a 2023 ha habido una variación del consumo: ha aumentado la cantidad de metanol y acetona consumida y ha bajado el consumo de etanol, debido al mix productivo.

Del listado adjunto, cabe destacar que las materias primeras de origen natural, todas ellas coproductos de la industria agroalimentaria, las consideramos como “renovables”, así como el etanol, que procede también de materiales de origen natural.

Por otro lado, vale la pena comentar que la empresa recupera y reutiliza los disolventes usados en los distintos procesos (metanol y acetona), y que los valores que aparecen en la tabla son las cantidades de dichos disolventes compradas para reponer las pérdidas de dichos disolventes en los procesos de recuperación. La cantidad total de disolvente recuperado y reutilizado de 2023 es de 19.722,71 Tm, un 5% superior al volumen de 2022 (que fue de

18.662,65 Tm), debido principalmente a un aumento de producción de un año a otro, que implica un incremento de la recuperación interna.

Y en la siguiente tabla, aparece información sobre todo el material de acondicionamiento (envasado) de los productos que la empresa pone en el mercado:

| | ENVASADO ⁽¹⁾ | |
|--------------------------------------|-------------------------|----------|
| | 2022 | 2023 |
| Bidón Kraft | 71,76 | 64,01 |
| Bidón metálico | 39,119 | 30,39 |
| Botella PET | 14,776 | 16,79 |
| Cajas cartón | 84,943 | 52,84 |
| Envases PEHD uso PH | 409,305 | 327,90 |
| Palet madera | 938,5 | 868,83 |
| Saco Palbio | 116,061 | 102,94 |
| Otros | 120,306 | 97,96 |
| Consumo total de materias primas (t) | 1.794,77 | 1.561,66 |

(1) Se desglosan los materiales de envasados principales

Como se puede ver en la tabla, hay una pequeña disminución de la cantidad debido a una disminución global de la producción de los productos que consumen más envases.

En cuanto al material utilizado, hoy en día, a excepción de las cajas de cartón que contienen entre un 60 y 80% de material reciclado, y las primeras unidades de envases PEHD (polietileno de alta densidad) con un 50% de material reciclado (14,43t), el resto de los envases y embalajes son de origen no renovable.

No obstante, la empresa tiene en marcha diferentes acciones, vinculadas a la introducción progresiva de materiales reciclados en todos los elementos de acondicionado de los productos comercializados, empezando a finales de 2023 con la introducción de un 50% de plástico reciclado en los envases de 1 y 5 litros de PEHD de la división de Plant Health. Esta introducción seguirá durante el 2024, con la introducción de 50% de plástico reciclado en los envases de 20 litros.

Consumo de agua

En Bioibérica apostamos por aumentar progresivamente en la gestión óptima del agua. En la planta de Palafolls, el consumo de agua provenía principalmente de la extracción de agua de pozo, con un consumo limitado debido a la concesión administrativa que tenemos, pero, a

partir de 2022, se dispuso de conexión a agua de red, hecho que sirvió para complementar las necesidades de agua, en momentos puntuales, y/o en usos específicos. En la planta de Olèrdola, todo el consumo es de agua de red.

Además, en la planta de Palafolls, contamos con instalaciones que nos permiten recuperar parte del agua para su consumo. Por estos motivos, en Bioibérica invertimos parte de nuestros esfuerzos en mejorar la gestión y el consumo del agua para ser eficientes y sostenibles.

El proceso de recuperación del agua consiste en la separación por membranas de ultrafiltración del agua tratada en la depuradora.

A continuación, mostramos los datos de consumo de agua en 2022 y 2023:

| | 2022 (¹) | 2023 (¹) |
|------------------------------|----------|----------|
| Consumo de agua de pozo (m³) | 76.277 | 84.935 |
| Consumo agua de red (m³) | 103.073 | 88.928 |
| Consumo agua recuperada (m³) | 32.883 | 49.570 |
| Total (m³) | 212.233 | 223.433 |

(¹) Los datos se obtienen por medición directa por contadores en la entrada, salida y recuperada.

En 2023, aunque el consumo de agua fue superior a los años anteriores en unos 10.000 m3, la cantidad de agua procedente de fuentes externas (pozo y red) fue inferior debido al aumento del consumo de agua recuperada. Pasamos del 15% recuperado en 2022 al 22%.

Este incremento se debe a que en 2023 se ha puesto en marcha el uso de agua regenerada en el riego de las zonas verdes de la empresa, así como también en los scrubbers y en las torres de refrigeración.

En el año 2022, la Generalitat de Catalunya elaboró un "Pla Especial de Sequera" el cual, dependiendo del ámbito de uso, fija unos objetivos de reducción de uso de agua. Debido a la falta de lluvia, hasta el pasado mes de marzo de 2023, estábamos en la fase de alerta, la cual implicaba un ahorro del 5% del agua y en abril se entró en fase de excepcionalidad, lo que significaba una obligación de ahorro del 9,9%. Este límite se ha ido cumpliendo a lo largo de los meses con un ahorro medio, a final de 2023, del 17,9%.

Gestión de residuos

En Bioibérica gestionamos de manera responsable nuestros residuos, fomentando la valorización para cada tipología.

A continuación, desglosamos los diferentes tipos de residuos generados, según si son peligrosos o no, y a la vez indicamos el porcentaje de residuos destinados a valorización en base al peso total generado.

| Tipo de residuo (t) | | 2022 | | 2023 | |
|------------------------|-------------------------------|------------------|------------|------------------|------------|
| | | Cantidad | % val. (!) | Cantidad | % val. (!) |
| Residuos no peligrosos | Efluentes orgánicos | 13.034,89 | 100% | 15.826,80 | 100% |
| | Grasas | 1.260,48 | 100% | 2.107,02 | 100% |
| | Tierras de filtración | 3.838,86 | 77% | 2.619,49 | 75% |
| | Lodos y fangos | 2.026,89 | 0% | 1.934,16 | 0% |
| | Fondos destilación procesados | 1.315,06 | 11% | 1.337,22 | 69% |
| | Sales residuales | 1.052,20 | 0% | 871,90 | 0% |
| | Otros residuos | 1.142,15 | 47% | 1.244,92 | 38% |
| Residuos peligrosos | Fondos destilación | 6.377,74 | 0% | 6.541,36 | 0% |
| | Aguas madre etanol | 2.742,62 | 100% | 2.362,16 | 100% |
| | Aguas de limpieza | 49,1 | 0% | 79,04 | 0% |
| | Otros residuos | 166,92 | 38% | 339,68 | 13% |
| Total (t) | | 33.006,91 | 63% | 35.263,75 | 67% |

(!) Dentro de la categoría de residuos destinados a valorización se incluyen aquellos que se destinan a preparación para la reutilización, el reciclado, la incineración (con recuperación energética) y otras operaciones de valorización

En la tabla aparece el listado de los residuos principales generados y gestionados por la empresa a través de gestores de residuos, para su valorización y/o tratamiento.

El aumento más significativo de la tabla lo encontramos en los efluentes orgánicos y de las grasas. En Palafolls, la mayor parte de los efluentes orgánicos se valoriza para la producción de bioestimulantes e ingredientes para la alimentación animal, pero en Olérdola, la parte que no se valoriza para dicha producción, se gestiona como residuo.

Los residuos valorizados son, mayoritariamente, los que proceden directamente de los procesos principales de la empresa, teniendo estos unos contenidos de materia orgánica importante, por lo tanto, más valorizables. Por el contrario, los residuos no valorizables proceden, principalmente, de la recuperación interna de disolventes y otros auxiliares.

Es prioridad del departamento de medio ambiente trabajar para incorporar acciones para la reducción de la generación de residuos, así como el aumento de la ratio de valorización de residuos.

Emisiones

Emisiones de Gases de Efecto Invernadero

En nuestro caso, las emisiones de gases de efecto invernadero son la suma de las emisiones de CO₂ debidas a la combustión de gas natural, de gasoil, a la fuga de los gases refrigerantes HFCs y al consumo de electricidad.

Realizamos el cálculo de las emisiones con la calculadora proporcionada por el Ministerio para la Transición Ecológica. La empresa no está inscrita en el Registro del Ministerio.

Las emisiones de gases de efecto invernadero de Bioibérica en 2023 han sido las que se muestran a continuación:

| | 2022 ⁽¹⁾ | 2023 ⁽¹⁾ |
|---|---------------------|---------------------|
| Emisiones de Alcance 1 (t CO ₂ e) | 12.969,84 | 14.865,90 |
| Emisiones de Alcance 2 (Location Based) (t CO ₂ e) | 3.325 | 2.523 |
| Emisiones de Alcance 2 (Marked Based) (t CO ₂ e) | 0 | 0 |
| Total (market-based) | 12.969,84 | 14.865,90 |

⁽¹⁾ Para el cálculo de la huella se ha utilizado la herramienta del Ministerio de Industria accesible en su web.

Como se puede observar, hay un importante aumento de consumo de un año a otro debido, principalmente, a los aumentos en el consumo de energía no renovable.

Emisiones de gases contaminantes

En Bioibérica realizamos de manera anual autocontroles sobre las emisiones atmosféricas calculando los valores promedio anuales de emisiones atmosféricas.

Respecto a nuestras emisiones de gases contaminantes, llevamos a cabo seguimientos bianuales/trianuales/quinquenales dependiendo del foco y del contaminante que emite.

Todos los focos y sus límites de emisión aparecen descritos en la licencia ambiental de la compañía.

La empresa dispone de un documento de control de los focos, en continua actualización, donde aparece el nombre y ubicación del foco, las fechas de actualización y el número de informe.

A continuación, aparecen los datos principales de las emisiones durante el ejercicio 2023:

| Kg ⁽¹⁾ | 2022 ⁽²⁾ | 2023 ⁽²⁾ |
|---------------------|---------------------|---------------------|
| CO | 4.232,57 | 3.490,13 |
| SO2 | 15,04 | 15,04 |
| NOx | 17.220,39 | 17.540,08 |
| COVT ⁽³⁾ | 483.358,544 | 585.250,86 |

⁽¹⁾ Todos los valores se expresan en condiciones normales (0°C, 1013hPa y gas seco).

⁽²⁾ Los cálculos se realizan en base a los controles atmosféricos reglamentarios y obligatorios y de sus horas de funcionamiento declarados a la administración autonómica.

⁽³⁾ Valor del 2022 debido a que el valor 2023 todavía no está disponible y en la columna con el valor de 2022 incluimos valores de 2021.

El incremento de los valores, de un año al otro, no son significativos.

Calidad de los vertidos de aguas residuales

En Bioibérica trabajamos para reducir el caudal y la carga contaminante de los vertidos líquidos. Por este motivo realizamos medidas periódicas de los vertidos y calculamos los valores promedios anuales.

En la siguiente tabla se muestra el resultado medio de dos de los cuatro controles oficiales realizados en 2023 por el Consell Comarcal del Maresme (CCM) en la Planta de Palafoles (en dos de ellos no se realizado muestreo y análisis).

| | Unidades | 2022 ⁽¹⁾ | 2023 ⁽¹⁾ |
|-----------------------------|-----------------|---------------------|---------------------|
| Materia en suspensión | mg/litro | 59,8 | 199,0 |
| DQO | mg/litro | 165,8 | 200,0 |
| Conductividad | microsiemens/cm | 3.775,0 | 3.201,5 |
| Sulfatos | mg/litro | 569,2 | 486,5 |
| pH | upH | 7,9 | 8,0 |
| Fósforo total | mg/litro | 13,0 | 7,0 |
| Nitrógeno Kjeldahl | mg/litro | 9,0 | 22,5 |
| Materias inhibidoras 15 min | Equitox | <2 | 4,0 |

⁽¹⁾ Los datos que se reportarán son los valores promedio anuales y son los valores controlados y declarados en DUCA. En 2022 en la planta de Olérdola se realizó una inspección por la Mancomunidad pero no hubieron vertidos de aguas residuales.

Contaminación lumínica y acústica

Tras la evaluación de aspectos ambientales, la emisión de luz y ruido no se consideran que tengan un impacto significativo por lo que actualmente, la contaminación lumínica y acústica no son impactos materiales para Bioibérica.

Cada 3 años se realiza una auditoria lumínica y cada 2 años se realiza una auditoria acústica. En 2022 se realizaron auditoria de las dos, obteniendo resultados satisfactorios:

- Auditoria lumínica: se concluye que la totalidad del alumbrado exterior instalado en el establecimiento industrial a nombre del centro industrial de Palafolls, a fecha de 14 de noviembre de 2022, se encuentra instalado de acuerdo con los requerimientos que le corresponden.
- Auditoria acústica: a partir de los valores medidos y los resultados obtenidos en este informe, en los días de medida y en base a las condiciones descritas anteriormente, se concluye que se cumplen los niveles sonoros límite en los puntos y períodos evaluados, teniendo en cuenta todas las posibles zonificaciones mencionadas últimamente, y por tanto la evaluación de la actividad de Bioiberica destinada a la fabricación de productos químico-farmacéuticos y elaboración de productos agrícolas, situada en la Ctra. N-II, KM. 680,6, P.IND. MAS PUIGVERT, del término municipal de Palafolls, se considera favorable en materia de contaminación acústica.

Estrategia climática de Bioiberica

Durante el 2022, la empresa redactó su Estrategia Climática 2030.

La compañía inició su andadura de reducción de su impacto en el medio ambiente hace más de 20 años con las certificaciones según ISO 14.001, EMAS e ISO 50.001, y con la redacción de la Estrategia Climática, se quiso enfatizar el compromiso en la lucha contra el cambio climático, avanzando así hacia la descarbonización de nuestra actividad. Para hacerlo realidad, la compañía establece ambiciosos objetivos de reducción de emisiones GEI.

Bioiberica se esfuerza por cumplir con dichos objetivos desarrollando actuaciones que se encuentran alineadas con las recomendaciones del Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD) y que, por tanto, se basan en los resultados de análisis pormenorizados

y cuantificaciones tanto de riesgos como de oportunidades derivadas del cambio climático. Además, dichas actuaciones están vinculadas con las metas globales definidas para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS-7, Energía asequible y limpia ODS-12, Consumo y producción responsables, y ODS-13, Acción climática) sobre los que la compañía está certificada .

Así pues, todos los avances en materia de cambio climático quedan recopilados en este informe, donde se muestra el inventario de emisiones de gases efecto invernadero, los objetivos establecidos, los hitos alcanzados y cómo hará frente a futuros retos en el compromiso con la neutralidad climática, poniendo el foco en las oportunidades de negocio y actividades más sostenibles.

Por último, el pasado mes de febrero de 2023, Bioiberica firmó la carta de compromiso de SBTi, comprometiéndose a establecer objetivos de reducción de emisiones con base científica alineados con los criterios de SBTi.

Los objetivos basados en la ciencia proporcionan un camino claramente definido para que las empresas reduzcan las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), ayudando a prevenir los peores impactos del cambio climático y a un crecimiento empresarial preparado para el futuro.

A nivel práctico supone una mayor exigencia en la ruta de reducción de huella que inicialmente se tenían con la Estrategia Climática de la compañía.

Protección a la biodiversidad

Debido a que las instalaciones de Bioibérica se encuentran en zonas industriales, no hay un riesgo relevante de afectación a ecosistemas protegidos o de gran valor para la biodiversidad.

No obstante, como parte del sistema de gestión ambiental de cada planta (ISO 14001), se realiza una revisión periódica de los riesgos de contaminación (residuos, aire, agua y suelos), que son los que mayor incidencia podrían tener sobre la flora y la fauna.

A parte de las inversiones medioambientales relacionadas con la actividad productiva, también se llevó a cabo la plantación de árboles en diferentes áreas de la planta, contribuyendo de este modo a la conservación y a la mejora del medioambiente. En 2023, a diferencia de otros años, se plantaron unos 14 ejemplares, aprox., entre árboles y arbustos, debido a la situación de excepcionalidad climática y la no posibilidad de regar. Cabe mencionar que, de nuestra superficie total en el centro productivo, más del 38% son zonas ajardinadas.

Compliance y Ética empresarial

El programa de prevención de delitos implantado en Bioibérica incluye, entre otras, tanto las actuaciones derivadas de las políticas que emanan del Grupo SARIA (al que ésta pertenece y debe someterse) como la certificación UNE 19601 (Sistemas de Gestión de *Compliance* Penal) mediante la correspondiente auditoría llevada a cabo por un tercero independiente acreditado. En este sentido, la Compañía pretende dar cumplimiento al requisito establecido en los apartados 2 y 5 del art. 31 bis del Código Penal, esto es, que el modelo de organización y gestión cumpla con el requisito de ser verificado periódicamente y pueda ser apreciado como un elemento adicional más de su adecuación, tal como manifiesta el Ministerio Fiscal en su Circular 1/2016.

En fecha 18 de febrero de 2022, Bioibérica recibe la certificación acreditada en Compliance Penal otorgada por Bureau Veritas, tras superar el proceso de auditoría independiente de tercera parte de dicha entidad. En concreto Bioibérica ha conseguido el **certificado UNE 19601: 2017 en Sistemas de Gestión de Compliance Penal**, que ratifica la idoneidad de su programa de gestión de riesgos penales.

En fecha 13-15 de noviembre de 2023 tiene lugar, a cargo de Bureau Veritas, la auditoría anual de seguimiento del Sistema de Gestión de Compliance Penal, que de nuevo Bioibérica supera sin complicaciones y sin hallarse ninguna No Conformidad.

Considerado lo anterior, la Compañía dispone del pertinente análisis de riesgos penales en el cual se contemplan, dentro de todo el catálogo de delitos aplicables, los de Corrupción en los negocios, Cohecho y Tráfico de Influencias.

Gestión de riesgos penales

El Compliance Officer es responsable de coordinar y/o llevar a cabo la gestión de riesgos penales, con el soporte del Comité de Compliance de Bioibérica. La metodología para la identificación, análisis, evaluación y tratamiento de los riesgos penales en Bioibérica consta de los siguientes pasos:

- Identificación de todos los delitos que pueden derivar en responsabilidad penal para Bioibérica, según el Código Penal en vigor y la legislación aplicable. Se realiza un análisis previo para identificar aquellos delitos (en su totalidad) y las conductas específicas asociadas a un delito en concreto que tienen un riesgo mínimo para Bioibérica.
- Análisis y valoración de los riesgos inherentes para aquellos delitos y conductas que se consideren que tienen un posible riesgo. Para ello se hace una descripción de cada conducta de riesgo y sus posibles consecuencias. Se evalúa el riesgo inherente de cada conducta ligado a la actividad de Bioibérica, sin tener en cuenta ninguna medida de control o preventiva. Se utilizan dos criterios de evaluación: probabilidad (posibilidad de que ocurra el hecho indicado) e impacto (factor relacionado con repercusión o gravedad que tendría el hecho indicado para la empresa).
- Valoración del nivel de riesgo inherente. Para cada conducta identificada, se multiplica la probabilidad por el impacto, obteniendo un índice (RPN: *Risk Priority Number*), cuyo valor oscila entre 1 y 25 puntos. En función de la puntuación obtenida, se asigna un nivel de riesgo, en este caso riesgo inherente a la actividad, es decir el riesgo al que se enfrenta la organización en ausencia de acciones para modificar su probabilidad o impacto.
- Identificación y valoración de los controles. Una vez conocido el nivel de riesgo inherente de cada conducta, se procede a identificar y valorar las medidas preventivas y de control (controles, en general) implantadas en la organización para evitar/detectar dichas conductas.
- Valoración del nivel de riesgo residual. Tras la valoración de los controles, se calcula el nivel de riesgo residual a cada conducta, es decir, el riesgo que está asumiendo realmente la organización.
- Tratamiento de los riesgos. Una vez conocido el nivel de riesgo residual de cada conducta, se toman las pertinentes acciones o medidas preventivas o de control que permitan reducir el riesgo.

Las conclusiones de la identificación, análisis y valoración de riesgos penales son ratificadas por el Compliance Officer, antes de su aprobación por el Comité de Dirección. Las principales conclusiones son elevadas al Consejo de Administración. La planificación global de las actuaciones a realizar para mitigar los riesgos es aprobada por el Compliance Officer. El Departamento Legal supervisa la implantación y cierre de las acciones acordadas, en colaboración con el Comité de Compliance y el Compliance Officer.

El personal implicado en las diferentes conductas identificadas es informado/formado sobre las mismas, sus consecuencias, el nivel de riesgo y las principales medidas de control implantadas en la organización.






La identificación, análisis, evaluación y tratamiento de riesgos penales se realiza como mínimo cada 2 años y siempre y cuando se produzcan cambios significativos en la organización, en caso de incumplimientos de compliance o ante cambios legislativos relevantes. En todos estos casos, se utiliza la misma metodología que la descrita anteriormente.

El último análisis realizado confirma que, en estos momentos, ninguno de los delitos que pueden derivar en responsabilidad penal para Bioibérica presenta un nivel de riesgo intolerable o importante.

En concreto, se han identificado actualmente **68 conductas** potenciales que podrían derivar en responsabilidad penal para Bioibérica.

A estas conductas se les ha adjudicado un nivel de riesgo residual (intolerable, importante, moderado, tolerable o trivial) en función de su probabilidad de ocurrencia e impacto en la organización. La distribución de las 68 conductas en el mapa de riesgos residual actual es la siguiente (sin cambios respecto al año anterior):

| | | IMPACT | | | | |
|-------------|------------------|----------------|---------|----------|---------|---------------|
| | | 1 Insignificat | 2 Minor | 3 Mediom | 4 Major | 5 Catastròfic |
| PROBABILITY | 1 Exceptional | | 2 | 32 | 12 | 1 |
| | 2 Improbable | | | 12 | 9 | |
| | 3 Possible | | | | | |
| | 4 Probable | | | | | |
| | 5 Almost certain | | | | | |

| | |
|---|-------------|
|  | Intolerable |
|  | Importante |
|  | Moderado |
|  | Tolerable |
|  | Trivial |

En materia de Tax Compliance, se ha implantado un sistema de gestión de tax compliance, bajo la coordinación del Tax Compliance Officer, con el objetivo de coordinar, analizar y canalizar la gestión de los riesgos específicos en materia de compliance fiscal.

La Compañía se compromete a cumplir con los más altos estándares éticos y con todas las leyes locales, nacionales e internacionales aplicables donde sea que opere. El comportamiento ético es fundamental para establecer y mantener relaciones legítimas y productivas entre las organizaciones.

En esta dirección, el Consejo de Administración aprobó en fecha 31 de marzo de 2021 el **Código de Conducta** de Bioibérica.

El Código de Conducta refleja el compromiso con la legalidad y el comportamiento ético e íntegro, y proporciona directivas claras a los empleados para que en sus actividades diarias actúen en línea con dicho compromiso. Es una extensión de los valores y define los

estándares y comportamientos responsables que se esperan de todos aquellos relacionados con la compañía.

El Código de Conducta recoge los principios, valores y normas que deben orientar el comportamiento en Bioibérica y sus empresas dependientes o asociadas, estableciendo pautas de actuación compartidas, aceptadas y respetadas por todos sus empleados, tanto en las relaciones internas como en la actuación externa.

Su aprobación garantiza:

- El compromiso por parte de todos los miembros de la organización de cumplir las leyes y demás normativas, así como los protocolos internos de Bioibérica, en el desempeño de sus funciones.
- La existencia de canales de comunicación efectivos para informar con prontitud de incidentes e infracciones, incluso cuando se trate de sospechas respecto a éstos, que permitan, en su caso, iniciar las investigaciones pertinentes y establecer las medidas oportunas para evitar cualquier infracción.
- El establecimiento de pautas de actuación claras que den la seguridad a los miembros de la organización de no estar incurriendo ni ellos ni la compañía en responsabilidad de ningún tipo.

Fundamentalmente, los principios y normas de conducta establecidos en el código versan sobre:

- Respeto y no discriminación
- Salud, seguridad laboral y medioambiente
- Uso de activos, recursos e ideas de la empresa
- Confidencialidad
- Conflicto de intereses
- Ejercicio íntegro de la actividad empresarial
- Blanqueo de capitales e irregularidades en los pagos
- Imagen y reputación corporativa

El ámbito subjetivo del Código de Conducta aplica a todo el personal de la compañía, así como a todas sus filiales, proveedores y clientes, exigiendo a todos cumplir con estos estándares de referencia, que son pautas esenciales para garantizar el modelo de gestión. El código de conducta está disponible en la página web y se ha distribuido físicamente a todos los empleados.

Adicionalmente la Compañía ha formado a todo el personal respecto al Código de Conducta como norma de comportamiento. En este sentido, a fecha de cierre de este informe un 100% de los empleados ha recibido formación sobre el código. La Compañía ha testado la eficacia del contenido de esta formación mediante un test a los empleados para evaluar su asimilación. La puntuación media en dicho test de formación a cierre de 2023 ha sido de 8 sobre 10.

A nivel de proveedores, la compañía también dispone de un **Código de Conducta específico para Proveedores**, que se encuentra igualmente disponible en la web de Bioibérica en sus dos versiones, castellano e inglés.

Dentro de las medidas implementadas para luchar contra el blanqueo de capitales, se ha generado un **Procedimiento de Diligencia Debida con Clientes**, en el que se prohíbe por norma general, la operación con clientes ubicados en países de riesgo, según se recogen en Reglamento Delegado (UE) 2016/1675, en el que se identifican aquellos países que presentan deficiencias estratégicas en sus regímenes de lucha contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo.

Atendiendo a dicho procedimiento, se ha procedido al bloqueo automático de cualquier socio de negocio ubicado en países de riesgo. Cualquier solicitud para operar con clientes de estos países de riesgo requiere previa autorización individualizada por parte del Compliance Officer, así como del Chief Compliance Officer del grupo SARIA.

Del mismo modo, se requiere autorización por parte del Compliance Officer para ejecutar cualquiera de las siguientes operaciones calificadas de riesgo:

- transferencias internacionales que no sean realizadas por la misma empresa a la que se oferta y se suministran productos,
- operaciones que se pacten con precios notoriamente inferiores a los de mercado.
- operaciones que no se correspondan con la naturaleza, volumen de actividad o antecedentes operativos del cliente,
- operaciones en que el pago se realice en efectivo o cheques al portador,
- operaciones en las que se utilicen medidas jurídicas inusuales, sin sentido lógico o económico aparente,
- cualquier otra operación que sea considerada inusual o sospechosa.

A su vez, está prohibida la realización de cualquier pago o cobro en efectivo.

Asimismo, y en la misma línea, en el **Procedimiento de Diligencia Debida con Proveedores** se ha establecido la necesidad de cumplimentar un cuestionario de compliance para

proveedores así como la aceptación y firma de un clausulado de compliance por el cual el proveedor se compromete, entre otros, a:

- Evitar ser partícipe de cualquier tipo de corrupción, extorsión o soborno en las operaciones comerciales con el personal de Bioibérica. En concreto, está prohibido que el proveedor ofrezca o prometa cualquier tipo de obsequios y atenciones al personal de Bioibérica con la voluntad de influir sobre la decisión de compra de Bioibérica.
- No llevar a cabo ninguno de los siguientes actos en las gestiones con las administraciones públicas que el proveedor realice en nombre de Bioibérica:
 - ofrecer o aceptar sobornos a/o de funcionarios públicos.
 - ofrecer o aceptar pagos de facilitación para iniciar o agilizar trámites administrativos.
 - ofrecer o aceptar obsequios y atenciones a/o de funcionarios públicos que puedan afectar la imparcialidad de cualquiera de las partes, influir en una decisión de negocio o llevar una mala ejecución del deber profesional.
- No participar en actividades o conductas ilícitas como fraude fiscal, evasión fiscal, contrabando o pertenencia a grupos criminales.
- Prevenir el blanqueo de capitales y garantizar que los ingresos que perciba el proveedor provienen de fuentes legítimas y cumplen las leyes aplicables sobre el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo.

En materia de **formación sobre riesgos penales**, durante 2023 se ha priorizado la formación sobre los nuevos delitos que generan responsabilidad penal para la persona jurídica, añadidos al análisis de riesgos actualizado en 2022, a raíz de la publicación de la Ley Orgánica 10/2022 de Garantía Integral de la Libertad Sexual. Así, se han programado y ejecutado distintas sesiones de **formación sobre los delitos de acoso laboral, acoso sexual y acoso por razón de sexo y sobre el protocolo de acoso**.

Dado que se trata de delitos transversales que afectan a todas las áreas y departamentos de la compañía, se han impartido un total de 10 sesiones en formato presencial y una sesión online durante 2023 para poder abarcar a todo el personal.

Por último, se ha impartido una formación adicional específica para el Departamento de Recursos Humanos y Departamento Legal para profundizar en el protocolo de acoso y en el procedimiento de actuación en caso de recibir alguna denuncia por acoso.

Por otra parte, en respuesta a la Ley 2/2023 reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, Bioibérica ha modificado y adaptado en consonancia a la nueva legislación su **Canal de Denuncias**. Así, en fecha 13 de junio de 2023, Bioibérica comunica a todos sus trabajadores su decisión de integrar su canal de denuncias con el del grupo SARIA, con la finalidad de centralizar en un único sistema todas las denuncias y notificaciones de irregularidades que hasta el momento se podían cursar a través de la intranet corporativa o mediante la dirección de correo electrónico: compliance@bioiberica.com.

A partir de dicha fecha todas las denuncias, notificaciones o sospechas fundadas de infracciones, irregularidades, así como casos de acoso laboral, acoso sexual o acoso por razón de sexo pasan a comunicarse exclusivamente a través del siguiente link: <https://saria.integrityline.org/>, mediante el que se accede a una plataforma externa e independiente, que garantiza la confidencialidad y el anonimato para los denunciantes que lo deseen, así como las más estrictas medidas técnicas de ciberseguridad y seguridad de la información, además del cumplimiento con la citada Ley 2/2023 y con el Reglamento General de Protección de Datos.

Esta herramienta se hace igualmente extensible a todas las empresas y filiales del grupo Bioiberica, así como clientes , proveedores y grupos de interés externos. La plataforma está disponible en más de 80 idiomas y se configura de forma automática en el idioma local, facilitando así la comunicación con nuestras filiales y favoreciendo la comunicación en todos los idiomas de los países en los que operamos. A tal efecto, se ha añadido el vínculo al canal en la página de inicio de la web corporativa www.bioiberica.com.

En total, en 2023 se han registrado 3 denuncias, que han sido desestimadas por falta de pruebas.

En cuanto a **Consultas** en materia de Compliance, en total en 2023 se han registrado y contestado 8 consultas.

Por último, en lo que respecta a **aportaciones a fundaciones sin ánimo de lucro**, la empresa permite las donaciones razonables a entidades benéficas y a la comunidad local. Las donaciones pueden consistir en ayudas económicas, entregas de bienes o productos acabados de la compañía.

Para evitar que estas donaciones puedan ser consideradas como un trato de favor, se han establecido las siguientes reglas, por las cuales las donaciones se deben efectuar únicamente a:

- entidades sin ánimo de lucro que estén debidamente registradas y cuya labor sea públicamente conocida, y para fines caritativos, filantrópicos o de soporte a determinados colectivos.
- las comunidades locales en las que se encuentran ubicadas los centros de producción de la Empresa, siempre y cuando se destinen a actividades culturales, educativas y sociales como acción de responsabilidad social.
- Sin perjuicio de otros destinatarios, se priorizarán las donaciones en favor de la infancia y la educación

En cualquier caso, las donaciones son debidamente autorizadas por la Dirección y aquello que sea donado se entrega directamente a la organización benéfica o a la comunidad local.

En el supuesto de que la interlocución o la gestión de la ayuda a la comunidad local se vehicule a través de una administración pública, se requiere el cumplimiento de las leyes de transparencia y, en consecuencia, de la emisión del correspondiente convenio que debe ser aprobado por los órganos legalmente competentes a tal efecto (gobierno municipal o, en su caso el Pleno, con supervisión del Secretario e Interventor municipal).

A su vez, están prohibidas las donaciones a:

- entidades en las que estén vinculadas personas con las que BIOIBÉRICA mantiene relaciones comerciales.
- personas físicas.

Derechos Humanos

La dignidad y el respeto hacia las personas son los ejes fundamentales de la filosofía y política de nuestra empresa. Nos comprometemos a velar por que las personas disfruten de un entorno laboral respetuoso con valores y derechos fundamentales, respetando la legalidad vigente, las Convenciones de la Organización del Trabajo y los principales rectores de la dignidad humana.

La actividad desarrollada por la empresa no conlleva riesgos potenciales con relación a los derechos humanos que sean distintos de los referidos explícitamente en este informe, como pueden ser el trabajo infantil, el trabajo forzoso u obligatorio o los derechos de los pueblos indígenas.

Sin embargo, la compañía es consciente que puede jugar un papel importante para garantizar el respeto de los Derechos Humanos en su cadena de suministro, motivo por el cual progresivamente se van incorporando cláusulas de compliance en los contratos entre cuyas materias se incluye la obligación de respeto a los derechos humanos y los derechos laborales dentro del ámbito de influencia de la contraparte.

Durante los años 2022 y 2023 Bioibérica no ha recibido ninguna denuncia interna y externa por casos de vulneración de los derechos humanos.

Subcontratación y Proveedores

Principales Retos

Contratación de Proveedores

Durante el 2023 Bioibérica ha trabajado en la integración de los requisitos sociales, legales y ambientales con todos sus proveedores.

El compromiso adquirido por parte de Bioibérica en materia de sostenibilidad, junto con las políticas estándar de aprovisionamiento sostenible, han sido claves para la obtención de la medalla de plata ECOVADIS. Actualmente disponemos de 9 socios comerciales/proveedores que han compartido su ficha de evaluación de desempeño en sostenibilidad, evaluados todos ellos también en términos de compras sostenibles.

Como lo gestionamos

Gestión de las compras

Para la compra de un producto o contratación de un servicio, el proveedor siempre deberá estar homologado.

*Excepcionalmente se podrá realizar una compra a un proveedor no homologado en caso de urgencia para garantizar el aprovisionamiento, aunque dicho producto no podrá ser utilizado hasta que se garantice que las especificaciones del producto cumplen con los requisitos exigidos.

Homologación de Proveedores

Homologamos y evaluamos a nuestros proveedores a través de cuestionarios, auditorías e informes de evaluación. Para los proveedores que suministren productos considerados críticos para la calidad y seguridad del producto final y formen parte de un API o alimento, deberán ser auditados previamente y será necesario un contrato.

El cuestionario evalúa criterios ESG (aspectos sociales, medio ambientales y de transparencia y buen gobierno), términos relacionados con la gestión de la calidad, PRL, APPCC, GMP, BRC, IFS, FSSC 22000, registros y autorizaciones, en función del tipo de producto o servicio suministrado. En el caso de que un proveedor no disponga de alguna de las certificaciones solicitadas, deberá responder aspectos relacionados con la certificación.

En aspectos ambientales se evalúa:

- Si el proveedor dispone de política ambiental
- Si se lleva un control y plan de reducción de la huella de carbono
- Si cuenta con una estrategia de economía circular
- Si cuenta con un sistema de gestión de residuos
- Si lleva a cabo una medición del consumo energético

En aspectos sociales se evalúa:

- Si dispone de política/plan de igualdad y/o diversidad
- Si dispone de medidas de conciliación laboral
- Si garantiza la formación transversal a sus empleados en todas las áreas RSC
- Si la organización está involucrada en algún tipo de proyecto o acción social

Disponemos de un proceso de re-homologación de proveedores que se realiza mediante un informe de evaluación, en el cual se revisa la calidad de los productos y/o servicios durante un periodo de tiempo determinado. Esta periodicidad será anual o cada tres años en función de la criticidad del proveedor, que se define dependiendo del tipo de producto o servicio que suministra a Bioibérica.

Política compras sostenibles

Bioiberica dispone de una política de compras sostenibles en la cual nos comprometemos a extender nuestros principios éticos y de sostenibilidad (criterios ESG) a través de toda nuestra cadena de suministro. Estamos comprometidos a integrar estos criterios en todas las

operaciones de Compras como un requisito fundamental para el éxito de nuestro modelo de negocio basado en Economía Circular.

Los principios generales se basan en:

- La identificación y evaluación mediante cuestionarios de homologación, evaluación y auditorías a nuestros proveedores
- Unificación y transparencia en la que toda transacción comercial entre BIOIBERICA y sus proveedores se rige por las Condiciones Generales de Compra
- Planificación y revisión de objetivos para garantizar el cumplimiento de los requisitos legales y otros que sean de aplicación
- Compromiso de mejora continua en el cual nos comprometemos a verificar anualmente el cumplimiento de los objetivos definidos en la Política de Compras Sostenibles

Condiciones generales de compra

Las condiciones generales entre Bioiberica y sus proveedores quedan recogidas en las órdenes de compra y establecen las condiciones para la adquisición y contratación de servicios. En este contexto, Bioiberica especifica en su código de conducta una serie de valores y principios fundamentales y ha expuesto estas expectativas a sus proveedores en su código de conducta para proveedores con el objetivo de compartir el mismo enfoque y que lo integren en sus actividades diarias.

Código de conducta de proveedores

Se definen los requisitos y principios básicos que consideramos esenciales para la relación comercial entre Bioiberica y el proveedor. Las partes se comprometen a cumplir los principios, requisitos y normas del Código de Conducta para Proveedores. El incumplimiento del presente Código de Conducta para Proveedores puede dar lugar a la finalización de la relación comercial con el proveedor.

Código de conducta: <https://www.bioiberica.com/es/file/4808/download?token=xHk7V82i>

Código de conducta de proveedores:

www.bioiberica.com/sites/default/files/codigo_de_conducta_para_proveedores.pdf

Diligencia debida de proveedores (Cumplimiento Compliance)

Nuestro objetivo es garantizar que los proveedores con los que se relaciona Bioiberica cumplan la legislación en vigor y tengan un comportamiento y valores éticos alineados con aquellos promovidos por Bioiberica. Este procedimiento aplica a todos los proveedores con los que Bioiberica mantiene o quiere mantener una relación comercial, tanto para el suministro de productos como prestación de servicios.

Des del punto de vista de Compliance penal, clasificamos a los proveedores en tres grupos, en función del nivel de riesgo (relacionado con el desarrollo de conductas que pudieran ser constitutivas de delito, según el régimen de responsabilidad penal de las personas jurídicas establecido en el Código Penal español). Se debe evaluar el nivel de riesgo de los proveedores más críticos a nivel de Compliance antes de establecer una relación comercial con ellos, cumplimentando un cuestionario que incluye preguntas sobre la política Compliance y las principales medidas que tiene adoptadas el proveedor para prevenir la comisión de delitos y/o fraudes.

Resultados Evaluación Continua

| | 2022** | 2023 |
|---|--------|------|
| *Número total de auditorías planificadas y de nuevos proveedores | 327 | 396 |
| Número total de auditorías realizadas | 327 | 355 |
| Auditorías proveedores de materias primas planificadas y de nuevos proveedores | 327 | 384 |
| Auditorías resto de proveedores planificadas y de nuevos proveedores | 0 | 12 |
| Número de auditorías favorables | 330 | 355 |
| Número de auditorías desfavorables | 0 | 0 |
| % de proveedores con resultados desfavorables en las auditorías con los que ha puesto fin a la relación | 0 | 0% |
| *Número total de informes de evaluación | 27 | 40 |
| Número evaluaciones pendientes | 0 | 0 |
| % de informes de evaluación que han resultado favorables | 100% | 80% |

**Se incluyen las auditorías e informes de evaluación planificados y los de nuevos proveedores, a diferencia de 2022 que solo se incluían las planificadas.*

*** Todos los valores del 2022 hacen referencia al número de auditorías planificadas. En 2023 se ha mejorado el criterio y se incluye el número total de auditorías, considerando las planificadas y las que no (como por ejemplo auditorías a nuevos proveedores).*

Durante el año 2023, se han enviado 142 cuestionarios de homologación de proveedores (entre nuevos proveedores y aquellos a los que ha sido necesario re homologar).

De los 142 proveedores que han respondido al cuestionario, 23 de ellos han adjuntado la certificación ambiental ISO14001 o su política medioambiental, demostrando el compromiso asumido con la protección del medioambiente. El resto de los proveedores, aunque no disponen de certificación ambiental, han respondido al cuestionario en términos de aspectos sociales y ambientales (ISO14001; ISO50001 y EMAS), demostrando así, el compromiso de Bioibérica en la gestión de los riesgos medioambientales asociados a su actividad.

Un logro importante en términos de compras sostenibles ha sido la introducción de un 50 % de material reciclado en los envases de plástico (polietileno de alta densidad) no reutilizables utilizados en nuestros productos de Salud Vegetal durante el último trimestre del 2023, minimizando el impacto del IEPNR (Impuesto sobre Envases de Plástico No Reutilizables) y fomentando el reciclado de los residuos plásticos.

Compromiso con la Calidad

Riesgos y oportunidades

Los productos de Bioibérica están destinados a mejorar la salud y la calidad de vida de todos los seres vivos, incluyendo a personas, animales y vegetales. Cualquier oportunidad en ese sentido es considerada como una oportunidad de crecimiento por nuestra empresa con el ánimo de conseguir ofrecer a los consumidores productos eficaces que sean beneficiosos para ellos.

Trabajar con el principal objetivo de conseguir mejorar las vidas de seres vivos es un profundo orgullo, pero a la vez implica una responsabilidad muy alta. Para ello identificamos los riesgos que puedan afectar a los consumidores entre los que encontramos todos aquellos delitos contra la salud pública tales como alterar la cantidad, dosis, caducidad o composición de los principios activos de medicamentos respecto a lo declarado o fabricar y comercializar productos alimentarios con omisión o alteración de los requisitos legales aplicables sobre caducidad, composición y conservación de modo que reduzca su seguridad, eficacia o calidad y generen un riesgo para la vida o la salud de las personas. Desde Bioibérica priorizamos su eliminación o mitigación asegurando la máxima calidad y seguridad de todos nuestros productos.

Como lo gestionamos

En Bioibérica trabajamos de manera estricta para el cumplimiento de la legislación vigente en materia de seguridad y salud de los consumidores a la vez que nos regimos a los estándares de calidad en todos los procesos que forman parte de la vida de nuestros productos.

Realizamos un seguimiento estricto de las primeras etapas de diseño y desarrollo de nuevos productos para garantizar la máxima calidad y seguridad antes de su comercialización.

Bioibérica comercializa productos destinados a diferentes mercados, principalmente principios activos destinados a la fabricación de medicamentos. Este tipo de producción se rige por requisitos de calidad muy estrictos, los cuales se gestionan a través de un sistema de calidad establecido de acuerdo con los requerimientos de las normas de correcta fabricación (GMP, ICH Q7A)

Este sistema de calidad se aplica al resto de productos permitiéndonos tener un alto estándar de calidad y seguridad para todos los mercados. Además de principios activos para

medicamentos en Bioibérica producimos productos para los mercados de alimentación humana, alimentación animal, productos para veterinaria y fertilizantes.

Nuestro sistema de calidad está basado en todos los procedimientos necesarios para conseguir nuestros productos de manera robusta y reproducible manteniendo trazabilidad total de todos los componentes y procesos involucrados.

La base de nuestra calidad se sustenta en la validación de todos los nuevos procesos o cambios introducidos en procesos actuales.

Cualquier desviación que se pueda producir y sea detectada internamente es estudiada en profundidad para corregirla identificando las causas e implementando los ajustes necesarios para evitar que se repitan.

Utilizamos sistemas informáticos que nos facilitan la revisión de la eficacia de nuestro sistema de calidad mediante la implementación de indicadores. El estudio de estos indicadores nos ayuda a conseguir una calidad sostenida y la implantación de planes de mejora continuos con el objetivo de ofrecer la máxima tranquilidad a los consumidores.

Para asegurar el cumplimiento de los diferentes estándares de calidad y seguridad, nuestro sistema es auditado internamente e inspeccionado periódicamente por parte de las autoridades de diversos países, clientes y empresas certificadoras.

Actualmente contamos con las siguientes certificaciones:

Certificados e inspecciones

Certificado de cumplimiento de las normas de correcta fabricación de medicamentos (GMP)

Generalitat de Catalunya – Departament de Salut

US Food and Drug Administration (FDA) (GMP)

Eurasian Economic Union (GMP)

FSSC 22000 V5.1 - ISO TS 22002-1:2009 (Food)

GMP+ B1 Production, Trade and Services (Feed Safety Assurance)

Para garantizar los mismos estándares de calidad y seguridad a todos los niveles, realizamos auditorías a todos nuestros proveedores críticos.

Todo el personal de Bioibérica está comprometido en asegurar la máxima calidad de nuestros productos dando la máxima importancia en garantizar la seguridad de los consumidores.

El departamento de control de calidad analiza todos los materiales y productos finales para confirmar el cumplimiento de todos los requisitos necesarios para autorizar la comercialización de nuestros productos con las máximas garantías.

El departamento de garantía de calidad se responsabiliza del seguimiento de todos los procesos para confirmar y asegurar el cumplimiento de todas las normativas y de todos los aspectos relacionados con la calidad y seguridad de los productos.

El departamento de atención al cliente se responsabiliza de la gestión y solución de cualquier incidencia que pueda afectar a nuestros clientes y los consumidores.

Nuestros resultados

Encuesta de satisfacción

Desde Bioibérica estamos muy comprometidos con nuestros clientes. Por este motivo, cada tres años realizamos una encuesta para valorar su nivel de satisfacción. Se trata de un cuestionario online semiestructurado, de carácter cuantitativo, de 8-10 minutos de duración donde se valoran aspectos de Producto (incluyendo la imagen, calidad, información técnica, precio y la relación calidad-precio), Comunicación y atención (facilidad de acceso, amabilidad y profesionalidad), el Servicio (los plazos de entrega y la información sobre las entregas), Apoyo técnico y científico (incluyendo el soporte técnico, científico, soporte en aspectos de regulatory, y la resolución de reclamaciones). Además de una valoración general de Bioibérica como proveedor y del grado de recomendación (NPS).

La última encuesta realizada ha sido durante el último trimestre del año 2023 y los resultados obtenidos son los siguientes:

| | 2020 ⁽¹⁾ | 2023 ⁽¹⁾ |
|---|---------------------|---------------------|
| Número de clientes encuestados | 123 | 151 |
| % de encuestas con valoración de Bioibérica alta ⁽²⁾ | 91% | 92% |
| % de encuestas que recomendarían a Bioibérica ⁽³⁾ | 95% | 94% |

(1) Las encuestas de satisfacción se realizan cada 3 años. Las valoraciones van de 1 (menos valorado) al 5 (más valorado).

(2) Se consideran encuestas con una valoración alta aquellas que han obtenido una puntuación igual o mayor a 4 a la pregunta "satisfacción global con Bioiberica"

(3) Se consideran encuestas que recomendarían a Bioiberica aquellas que han obtenido una puntuación igual o mayor a 7 a la pregunta "en que medida recomendaría a Bioiberica"

Sistemas de reclamación

Por otro lado, contamos con un sistema de reclamaciones para los clientes donde se atienden reclamaciones tanto calidad del producto como de aspectos de servicio y de la documentación que acompaña el producto, para todas las Unidades de Negocio:

Las reclamaciones se pueden recibir por diferentes vías, incluyendo los departamentos comerciales, el departamento de atención al cliente o el departamento de calidad. Independientemente de la vía de llegada, todas las reclamaciones se registran en una base de datos centralizada donde se clasifican según tipo y gravedad, y se registra su resolución.

Las reclamaciones se gestionan desde el departamento de atención al cliente, desde el cual se coordina tanto la resolución con el cliente como las acciones correctivas a nivel interno. Se trabaja en cooperación con el resto de los departamentos de Bioibérica, y especialmente con el departamento de calidad en caso de que quejas sobre aspectos de calidad del producto.

En la misma base de datos de reclamaciones se registra la causa origen para facilitar su análisis.

Realizamos reuniones e informes internos trimestralmente que nos permiten valorar si existe alguna tendencia en las reclamaciones recibidas sobre la que se pueda mejorar y así aplicar medidas preventivas adicionales para evitar la recurrencia de las causas que han provocado dichas reclamaciones.

El número de reclamaciones recibidas se muestran en la siguiente tabla:

| | 2022 | 2023 |
|--|------|------|
| Número total de reclamaciones ⁽¹⁾ | 621 | 511 |
| % de reclamaciones ⁽²⁾ | 9,0% | 7,6% |

⁽¹⁾ Se tienen en cuenta las reclamaciones de Servicio, de Producto y de Documentos, que se cierran como reclamaciones "procedentes" y que han afectado al cliente en menor o mayor grado.

⁽²⁾ El % se calcula sobre el total de facturas emitidas.

Todas las reclamaciones han sido investigadas y se les ha dado respuesta.

Durante el 2022 se registró un caso como incidencia crítica en nuestra unidad de negocio de animales de compañía. La gestión fue efectiva eliminando el riesgo para el cliente final.

Durante 2023 no se han registrado casos de incumplimiento con impacto en la salud y seguridad de las categorías de productos (reclamaciones críticas).

Ciberseguridad

La rápida evolución tecnológica y el aumento de la digitalización han transformado significativamente la dinámica empresarial, ampliando no solo las oportunidades, sino también la exposición a posibles ataques cibernéticos. Estos ataques, caracterizados por un incremento en su frecuencia, intensidad y enfoque en sectores industriales, plantean amenazas sustanciales que pueden comprometer la seguridad tanto de los sistemas de Tecnologías de la Información (IT) como de Tecnologías Operativas (OT).

Este contexto demanda una revisión profunda de las estrategias de ciberseguridad para adaptarse a una realidad empresarial cada vez más interconectada. La importancia de proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos se vuelve más crucial en este escenario dinámico.

El estudio realizado por el Foro Económico Mundial en 2024 enfatiza los fallos en ciberseguridad como una de las amenazas más relevantes en el corto plazo (0 a 2 años) y medio plazo (2 a 5 años). Esta perspectiva refuerza la necesidad de una respuesta proactiva y estratégica para abordar los desafíos emergentes en el ámbito de la ciberseguridad empresarial.

En este sentido, Bioiberica otorga una importancia estratégica a la ciberseguridad, comprometiéndose a emprender las acciones necesarias para promover una cultura sólida, fomentar un uso seguro de los activos y fortalecer las capacidades de detección, prevención, defensa y respuesta frente a ciberataques o incidentes de ciberseguridad. Su alcance incluye no solo la información y los sistemas, tecnologías de información y comunicaciones, sino también la protección de los sistemas de control industrial.

Consciente de la relevancia que Bioiberica tiene en la cadena de valor de sus clientes, la empresa trabaja en implementar acciones de ciberseguridad que garanticen la continuidad de los servicios para sus clientes. Como evidencia de este compromiso, la empresa somete anualmente sus sistemas y procedimientos de seguridad a evaluaciones de riesgos a través de la plataforma Cybervadis. Esto garantiza una exhaustiva valoración de la madurez en ciberseguridad y ofrece un análisis objetivo y detallado, permitiendo a la empresa medir y mejorar de forma constante su capacidad para hacer frente a amenazas digitales.

Tras la implementación del Plan Director de Seguridad, Bioiberica ha dado un paso adicional hacia el fortalecimiento de su seguridad cibernética mediante el apoyo de una Oficina Técnica de Seguridad. Esta oficina, no solo sirve como punto de contacto centralizado para todas las

cuestiones de ciberseguridad en toda la organización, sino que también desempeña un papel vital en respaldar la ejecución de iniciativas estratégicas. Desde proporcionar claridad en la resolución de dudas de los empleados hasta brindar soporte al departamento de Tecnologías de la Información (IT), la Oficina Técnica de Seguridad se ha convertido en un activo para la gestión integral de la seguridad digital.

Bioiberica, además, lleva a cabo una gestión de riesgos activa, identificando amenazas potenciales y tomando medidas preventivas y correctivas de manera proactiva.

Asimismo, la empresa cuenta con una política de seguridad integral que abarca todos los aspectos críticos de la ciberseguridad y un plan de concienciación y formación. Tanto la política como el plan de formación se actualizan regularmente para mantenerse alineada con las mejores prácticas de la industria y garantizar un enfoque continuo en la protección de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos.

En conjunto, estas iniciativas demuestran el compromiso de Bioiberica con la ciberseguridad, reflejando una mentalidad proactiva y una capacidad adaptativa para abordar los desafíos emergentes en el panorama digital empresarial.

Información fiscal

Bioibérica desarrolla su actividad sobre los valores corporativos de calidad, integridad y compromiso social, operando con un fuerte compromiso en el desarrollo de personas, así como de los territorios en los que realiza sus actividades.

La estrategia fiscal de Bioibérica, descrita en la Política Fiscal, que se encuentra publicada en nuestra página web corporativa, tiene como principal elemento el cumplimiento de la normativa tributaria vigente, bajo los principios de fiscalidad responsable, prudencia y colaboración con la Administración, que se enmarcan en un contexto de cumplimiento con los principios de fiscalidad internacional.

En el actual contexto de colaboración entre las distintas Administraciones Tributarias para luchar contra la erosión de bases imponibles y transferencia de bases imponibles entre jurisdicciones. Bioibérica está comprometida con el principio de cumplir adecuadamente con la legislación vigente, tributando en todos los países en que opera de forma justa. Para ello dispone de los recursos necesarios para poner a disposición de las diversas autoridades fiscales y regulatorias, la información y documentación necesaria para su revisión.

Contribución Fiscal

Bioibérica forma parte del grupo de consolidación fiscal cuya sociedad cabecera es Saria Spain & South America Holding SL, por lo que la cuenta a pagar por Impuesto de Sociedades queda registrada en nuestras cuentas dentro del epígrafe de Deuda con entidades vinculadas.

El resultado antes de impuestos en España fue de 19.278.383 euros en 2022. Los pagos a cuenta del ejercicio 2022 por Impuesto sobre Sociedades de la sociedad en España, ascendieron a 4.973.741,85 euros, adicionalmente a estos pagos, en Julio de 2022 se realizó el pago final de impuesto de sociedades de 2021, que ascendió a 108.208,04 euros.

El resultado antes de impuestos en España fue de 35.259.810 euros en 2023. Los pagos a cuenta del ejercicio 2023 por Impuesto sobre Sociedades de la sociedad en España, ascendieron a 5.956.478,22 euros, adicionalmente a estos pagos, en Agosto de 2023 Bioibérica recibió la devolución final de impuesto de sociedades de 2022, que ascendió a 933.481,84 euros.

Subvenciones recibidas

En el ejercicio 2022, Bioibérica recibió una subvención de 131.985€ correspondiente al proyecto "NABIHEAL". El objetivo del proyecto NABIHEAL, el cual es un proyecto europeo en consorcio, es desarrollar biomateriales multifuncionales para resolver, al menos, necesidades médicas no cubiertas en el manejo de heridas complejas; Bioiberica aportará algunas de las materias primas para el desarrollo de los biomateriales.

Durante el ejercicio 2023, Bioibérica no recibió ninguna subvención.

Índice de contenidos

Los estándares GRI seleccionados indicados a continuación hacen referencia a la versión más actualizada de cada estándar.

| Contenidos | Criterio de reporting/GRI | Página |
|--|--|-----------|
| Información General | | |
| Descripción del modelo de negocio | GRI 2-1, GRI 2-6 | 7-15 |
| Organización y estructura de la empresa | GRI 2-2, GRI 2-6, GRI 2-9 | 13-15 |
| Presencia geográfica | GRI 2-1, GRI 2-6 | 7 |
| Objetivos y estrategias | GRI 2-23 | 13-20 |
| Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución | GRI 3-3 | 7-15 |
| Marco de reporting utilizado | Estándares GRI seleccionados GRI 2-3, GRI 2-5 | 4 |
| Análisis de materialidad | GRI 3-1, GRI 3-2 | 4-5 |
| Cuestiones sociales y relativas al personal | | |
| Enfoque de gestión | GRI 2-23, GRI 2-24, GRI 3-3 | 20-21 |
| Empleo | | |
| Número y distribución de empleados por país, sexo, edad y clasificación profesional | GRI 2-7, GRI 405-1 | 23-29 |
| Número y distribución de modalidades de contrato de trabajo y promedio anual de contratos por sexo, edad y clasificación profesional | GRI 2-7 | 21-23 |
| Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional | GRI 401-1 | 24 |
| Remuneraciones medias por sexo, clasificación profesional y edad | Criterio interno | 30-32 |
| Brecha salarial | Criterio interno | 30-31 |
| Remuneración media de consejeros y directivos | Criterio interno | 30-31 |
| Implantación de políticas de desconexión laboral | GRI 3-3 | 37 |
| Porcentaje de empleados con discapacidad | GRI 405-1 | 29 |
| Organización del trabajo | | |
| Organización del tiempo de trabajo | GRI 3-3 | 37-38 |
| Horas de absentismo | Criterio interno | 37 |
| Medidas para facilitar la conciliación | GRI 3-3 | 37 |
| Seguridad y Salud | | |
| Condiciones de seguridad y salud en el trabajo | GRI 403-1, GRI 403-2, GRI 403-4 | 39-43 |
| Indicadores de siniestralidad | GRI 403-9 | 43-45 |
| Enfermedades profesionales | GRI 403-10 | 44 |
| Relaciones Sociales | | |
| Organización del diálogo social | GRI 3-3 | 21, 36-37 |
| Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos por país | GRI 2-30 | 37 |

| | | |
|---|-----------------------------|-------------------|
| Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo | GRI 3-3 | 37-38 |
| Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación. | GRI 2-29 | 36, 39-46 |
| Formación | | |
| Políticas implementadas en el campo de la formación | GRI 404-2 | 32-35 |
| Horas de formación por categorías profesionales | Criterio interno | 35-36 |
| Accesibilidad universal personas con discapacidad | | |
| Accesibilidad universal personas con discapacidad | GRI 3-3 | 29-30 |
| Igualdad | | |
| Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres | GRI 3-3 | 25-27 |
| Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo | GRI 3-3, GRI 2-23 | 25-27 |
| Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad | GRI 3-3 | 25-27 |
| Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad | GRI 3-3, GRI 2-23 | 26-27, 64 |
| Cuestiones medioambientales | | |
| Enfoque de gestión | GRI 2-23, GRI 2-24, GRI 3-3 | 46-50 |
| Gestión ambiental | | |
| Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente | GRI 3-3 | 46-49 |
| Procedimientos de evaluación o certificación ambiental | GRI 3-3 | 47-48 |
| Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales | GRI 3-3 | 49 |
| Aplicación del principio de precaución | GRI 2-23 | 46-49 |
| Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales | GRI 3-3 | 48-49 |
| Contaminación | | |
| Medidas para prevenir, reducir o reparar cualquier forma de contaminación atmosférica, incluido el ruido y la contaminación lumínica | GRI 3-3 | 46, 58, 59 |
| Economía circular, uso sostenible de los recursos y prevención de residuos | | |
| Medidas relacionadas con la prevención, el reciclaje, la reutilización y otras formas de recuperación y eliminación de residuos | GRI 3-3, GRI 303-6 | 5, 16, 49, 54, 55 |
| Acciones para evitar el desperdicio de alimentos | No es material | |
| Uso sostenible de los recursos | | |
| Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales | GRI 3-3, GRI 303-3 | 53-54 |
| Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso | GRI 3-3, GRI 301-1 | 51-53 |
| Consumo directo e indirecto de energía | GRI 302-1 | 50-51 |
| Medidas para mejorar la eficiencia energética | GRI 3-3 | 21, 48-49 |
| Uso de energías renovables | GRI 302-1 | 50-51 |
| Cambio climático | | |
| Emisiones de gases de efecto invernadero | GRI 305-1, GRI 305-2 | 56-57 |

| | | |
|--|------------------------------|--------------|
| Medidas para adaptarse al cambio climático | GRI 3-3 | 58-59 |
| Objetivos de reducción de gases de efecto invernadero | GRI 3-3 | 58-59 |
| Biodiversidad | | |
| Medidas para preservar o restaurar la biodiversidad e impactos causados por la actividad | GRI 3-3 | 60 |
| Respeto a los derechos humanos | | |
| Enfoque de gestión | GRI 2-23, GRI 2-24, GRI 3-3 | 60-68 |
| Aplicación de procedimientos de debida diligencia en materia de derechos humanos | GRI 3-3 | 64-68 |
| Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos | GRI 3-3, GRI 2-26 | 68-69 |
| Denuncias por casos de vulneración de los derechos humanos | Criterio interno | 69 |
| Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva | GRI 3-3, GRI 2-23 | 21 |
| Eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación | GRI 3-3, GRI 2-23 | 26-27, 64 |
| Eliminación del trabajo forzoso u obligatorio | GRI 3-3 | 68 |
| Abolición efectiva del trabajo infantil | GRI 3-3 | 68 |
| Lucha contra la Corrupción y el Soborno | | |
| Enfoque de gestión | GRI 2-23, GRI 2-24, GRI 3-3 | 60-67 |
| Medidas para prevenir la corrupción y el soborno | GRI 2-23, GRI 2-25, GRI 2-26 | 65-68 |
| Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales | GRI 103-2 | 64-66 |
| Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro | No es material | 38-39, 67-68 |
| Compromiso social | | |
| Enfoque de gestión | GRI 2-23, GRI 2-24, GRI 3-3 | 60-64 |
| Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible | | |
| Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local | GRI 3-3 | 67-68 |
| Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio | GRI 3-3 | 67-68 |
| Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos | GRI 3-3 | 67-68 |
| Acciones de asociación o patrocinio | GRI 3-3 | 38-39, 67-68 |
| Subcontratación y proveedores | | |
| Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales | GRI 2-6, GRI 2-24 | 69-71 |
| Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental | GRI 2-6, GRI 2-24 | 69-71 |
| Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas | GRI 3-3, Criterio interno | 71-73 |
| Consumidores | | |
| Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores | GRI 3-3 | 74-76 |
| Sistemas de reclamación | GRI 2-16, 2-25 | 77 |
| Quejas recibidas y resolución de las mismas | GRI 2-25, Criterio interno | 77 |

| Información fiscal | | |
|------------------------------------|-----------|----|
| Beneficios obtenidos país por país | GRI 207-4 | 80 |
| Impuestos sobre beneficios pagados | GRI 207-4 | 80 |
| Subvenciones públicas recibidas | GRI 207-4 | 81 |

Bioibérica, S.A., Sociedad Unipersonal


Estado de información no financiera

El Estado de Información no financiera correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, ha sido formulado por los Administradores mancomunados en decisión adoptada el 28 de marzo de 2024 y se han transcrito en 85 folios numerados del 1 al 86 siendo a continuación firmado por todos los consejeros de la Sociedad.

Palafolls, a 28 de marzo de 2024



D. Hendrikus Joannes Antonius Van Boxel



Sr. Tim Alexander Schwemcke